Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA [illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 2 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 706 — CORREO ARGENTINO

Año XV — No. 3488 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE — Lunes 10 de Octubre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|59

Las Tropas Paraguayas han Reconquistado los F. Corrales y Ramírez

Según los comunicados dados a conocer en Asunción, el enemigo huye precipitadamente hacia el fortín Arce

EL COMANDO BOLIVIANO

ASUNCION, 10. — En medio del indescriptible entusiasmo de la población de esta ciudad, que festejó la nueva con singular regocijo, se ha dado a conocer esta mañana un comunicado del ministerio de Guerra, que dice:

"Después de un breve tiroteo nuestras tropas se han apodera del fortín Ramírez, situado a 10 kilómetros al sudeste de Boquerón, huyendo el enemigo en dirección del fortín Arce, donde se hallan establecidas fuertes partidas bolivianas."

"Tomaron nuestras tropas — agrega el comunicado — numerosos fusiles, municiones y vestuarios del enemigo, como asimismo equipos, víveres y útiles de rancho."

"Una acertada maniobra sobre Yucra, permitió a nuestras fuerzas aniquilar un batallón boliviano, cayendo en nuestro poder el mayor Francisco Arias, el capitán José Ureullo, los tenientes Rafael Indaiuru, Luis Pacheco, los subtenientes Elías Alliaga Antonio Alvarez y Manuel Hacó, y numerosos clases y soldados."

"Se ha recogido numeroso armamento y municiones."

Este comunicado llegó procedente del Estado Mayor de las fuerzas paraguayas y ha sido dado a conocer rápidamente porque el pueblo esperaba desde hace días las noticias sobre el resultado del ataque paraguayo.

EL FORTIN CORRALES

ASUNCION, 10. — También por el ministerio de Guerra se ha dado hoy a conocer otro comunicado, que viene a informar sobre las actividades que desarrollan las tropas nacionales en el Chaco Boreal.

Dice el comunicado: "Nuestras tropas, después de una corta acción, volvieron a ocupar el fortín paraguayo "Corrales", sin sufrir bajas.

"El enemigo se está dispersando ante nuestro empuje y huye precipitadamente."

DEL COMANDO BOLIVIANO

LA PAZ, 10. — El Estado Mayor de las tropas bolivianas ha enviado al ministero de Guerra de esta república un comunicado en donde da cuenta de sus posiciones. Este comunicado que da fué dado a conocer, pocos momentos después al público es el siguiente:

"Durante todo el día sábado se ha combatido frente a Boquerón hasta las 19 horas, efectuándose repetidos ataques sobre el sector paraguayo."

"Hemos tenido solamente cuatro heridos, pero en cambio el enemigo tuvo mayores bajas."

"Una fracción del enemigo, en patrullaje, compuesta por sesenta hombres fué batida, teniendo 16 bajas comprobadas."

LA PAZ, 10. — Noticias procedentes de Montevideo, anuncian que el Paraguay, está dispuesto a emplear a los prisioneros bolivianos en las faenas agrícolas de ese país.

Ello da a conocer—hace pensar—que se les sometería a los prisioneros bolivianos a rudos tratos, contrariamente a las cláusulas que reglamenta la conducta en el estado de guerra, subscriptas en las Convenciones de La Haya y de Ginebra.

Se sabe que los soldados bolivianos prisioneros en acciones anteriores a la toma de Boquerón, fueron empleados en la conducción de agua para Isla Poi y Boquerón.

LA PAZ, 10. — Desde la ciudad de Sucre se anuncia el arribo a ésa de los soldados paraguayos ,tomados prisioneros en las acciones de Boquerón. Entre ellos se cuenta el cadete Flori. Todos han sido cómodamente alojados en el convento de la Recoleta.

LA VISITA DE INSPECCION A LA F. DE AVIONES

A las 9.20 horas llegó a Córdoba el ministro de guerra general Rodríguez

EL ALMUERZO

CORDOBA, 10. — Esta mañana a las 9.20 horas, llegó procedente de Buenos Aires, el tren que conducía al ministro de Guerra de la República, General Manuel Rodríguez y a la numerosa comitiva que le acompaña en el viaje de inspección que realiza dicho secretario de Estado.

En la estación del Ferrocarril Central Argentino, esperaban a los viajeros, el gobernador de la provincia doctor Frías y los ministros. También notábase la presencia de varios altos jefes del ejército y del comandante de la 4a. Región Militar, General Basilio Pertiné. Momentos más tarde, y previas las presentaciones de estilo, el General Rodríguez y su séquito abandonaban la estación del ferrocarril, ocupando el automóvil de la gobernación conjuntamente con el gobernador, el General Pertiné y el secretario del gobernador, distribuyéndose el resto de la comitiva en los distintos automóviles.

Poco después se inició el desfile de la comitiva hacia la fábrica nacional de aviones de ésta, que se halla situada en el kilómetro cuarto del camino pavimentado que va a San Roque, donde fueron recibidos los visitantes por el director del establecimiento.

A las 12 horas y después de realizar una jira de inspección por las distintas dependencias de la fábrica de aviones se sirvió el almuerzo en uno de los pabellones continuando después la visita de inspección en el resto del edificio.

VISITARA A ESCOCIA EL Dr. MALBRAN

Saldrá mañana de Londres, invitado por Lord Provoste

LONDRES, 10. — El embajador de la Argentina, doctor Malbrán saldrá mañana para Edimburgo especialmente invitado por Lord Provoste, para realizar una visita oficial que durará dos días.

Esta es la primera vez que un embajador argentino visita en carácter oficial a Escocia. Acompañarán al doctor Malbrán, su esposa y el doctor Pablo Santos Muñoz.

UN INCENDIO OCURRIO HOY EN Bs. AIRES

En un corralón de lecheros, se incendió una pieza de madera

BUENOS AIRES, 10. — En las primeras horas de la madrugada de hoy estalló un voraz incendio, que destruyó una pequeña pieza de madera, sita en el interior de un corralón de lecheros, en jurisdicción de la comisaría 28a.

El siniestro ocurrió en la casa de la calle Pedriel 150, y la rápida intervención de una dotación de bomberos de Corrales, impidió que el fuego se propagase a las casas de la vecindad.

Felizmente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El Representante en Ginebra del Manchukuó

Sábese que el general Tsi Neshihyua ha sido designado para ese fin

MENSAJE DE AMISTAD

CHANG-CHUNG, 10. — Según noticias recibidas sábese que el general Tsi-Neshihyuan partirá en breve para Ginebra, en calidad de representante personal del ex-emperador chino y actual jefe del nuevo Estado del Manchukuo, Pu-Yi, ante la Sociedad de las Naciones. El enviado lleva también mensajes de amistad para el Papa, Hindenburg, Mussolini y otras altas personalidades europeas.

El Doctor Favelukes hizo esta tarde la reconstrucción del rapto

Para las 15 horas había sido citado, con ese objeto en el Departamento de Policía

LA RECONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde a las 14.30 horas, según se nos informó en el Departamento de Policía—concurrirá al despacho del comisario Viancarlos, el doctor Favelukes, que ha sido el personaje central de los comentarios diarios de la población de la república por espacio de una semana, a raíz de su impresionante secuestro y su no menos impresionante aparición en la vecina localidad de Moreno.

La visita del doctor Jaime Favelukes se debe a que ha sido citado por el comisario Viancarlos, a fin de cumplir una diligencia que se considera de mucha importancia para el esclarecimiento del secuestro y que bien podrían facilitar alguna pista, a fin de detener a los que intentaron realizar el secuestro de referencias.

A las 15 horas, se trasladarán a la casa de la calle Loria 1755, el doctor Favelukes, el jefe de investigaciones, el juez que entiende en el sumario doctor Barberis y otros altos funcionarios policiales, quienes realizan la reconstrucción del suceso, con el fin de establecer la veracidad de lo que afirma el Dr. Favelukes.

SE PRACTICO LA RECONSTRUCCION DEL SECUESTRO

BUENOS AIRES, 10 — Tal como lo anunciáramos se efectuó esta tarde la reconstrucción del secuestro del doctor Jaime Favelukes, en la finca de la calle Loria 1755. Mucho antes de la hora citada se había congregado en las inmediaciones de la misma, gran cantidad de público que no deseaba perder detalle alguno de las escenas a realizarse.

Poco después de las 15 horas, llegaron al lugar varios automóviles de la policía de la Capital, en cuyo interior viajaba el doctor Favelukes y otras autoridades policiales pero ante el desencanto general, se ordenó el retiro de los periodistas y fotógrafos, que en gran cantidad se hallaban en el interior de la finca.

Después de realizarse la reconstrucción, que fué realizada por elementos policiales, el médico israelita y sus acompañantes, regresaron al Departamento Central de Policía.

Informaciones de Rosario

LOS RESTOS DEL PERIODISTA S. ALZOGARAY

Esta mañana han sido conducidos a Buenos Aires

ROSARIO, 10. — En el rápido de esta mañana han sido llevados a Buenos Aires, los restos del periodistas Silvio Alzogaray, corresponsal policial de un órgano metropolitano que el sábado a la noche, en la puerta de su domicilio, Montevideo 2903, fué alevosamente asesinado a balazos por varios desconocidos, que lograron darse a la fuga en un automóvil. Sus restos, después de efectuarsele la autopsia en el cementerio San Salvador, por el médico de los tribunales doctor del Signo Oughetson, fueron velados en el local del diario donde prestaba servicios. Respecto al móvil del crimen, se considera que respondería a una venganza a raíz de publicaciones relacionadas con el secuestro del doctor Favelukes.

CONCURRIRAN A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los socialistas independientes de Rosario, adoptaron tal temperamento

ROSARIO, 10. — Reunido el comité central del partido socialista independiente se ha resuelto la concurrencia del mismo a los comicios municipales del 13 de noviembre.

El viernes próximo se efectuará otra reunión para designar la comisión encargada de la confección de la plataforma municipal y nomina de los candidatos.

PAGO AL PERSONAL TRANVIARIO DE ROSARIO

La Municipalidad ha entregado con ese fin 20.000 pesos

ROSARIO, 10. — La municipalidad ha entregado a la empresa de tranvías eléctricos, la suma de 20.000 pesos, que pueda darse comienzo al pago de los haberes devengados al personal de la misma por la primera quincena de setiembre.

El pago se inició en forma proporcional.

NOMBRASE UN INSPECTOR DE BANCOS

Se tiene entendido que ello se hará con la vigencia del nuevo presupuesto

ROSARIO, 10. — Tan pronto se promulgue el nuevo presupuesto, el gobierno dará un decreto designando al señor Fernando Pessan, para ejercer el cargo de inspector de bancos puesto, recientemente creado, con el sueldo de 700 pesos mensuales y 200 de viático.

SE PIDE EL ARCHIVO DE UN SUMARIO

Lo aconseja el agente fiscal y se trata del iniciado a raíz de la muerte del chauffeure González

ROSARIO, 10. — En el sumario iniciado a raíz de la muerte misteriosa del chauffeur José González, el agente fiscal doctor Abalos, se ha expedido aconsejando que sea archivado dado que no existe constancia alguna contra los empleados de la división de investigaciones de Rosario, acusados de ser los autores.

Ahora se anuncia que la madre de dicho chauffeur, se opondrá a ello, y pedirá el procesamiento de los empleados en cuestión, como así también que sean suspendidos en sus funciones.

LA SECCION ELECTORAL DE ROSARIO

La C. de Apelaciones deberá declarar cual es el juez federal que atenderá esa repartición

EL FALLO

ROSARIO, 10. — Como es notorio la cámara federal de apelaciones, por el voto de los doctores Alvarez y Marc, resolvió elevar a la Suprema Corte, la cuestión planteada por el juez federal doctor Cáceres, para que se estableciera si él ó su colega Morcillo Suárez, debían tener a su cargo la sección electoral. Este último atiende el juzgado federal de acuerdo con su antigüedad.

El doctor Cáceres que reemplazó al actual camarista doctor Saccone, que ejercía aquellas funciones se amparaba en un decreto del ministerio del interior. El doctor [illegible] cámara y no la Corte, quien debía establecer cual era el juez electoral.

Ahora la Suprema Corte se ha expedido sosteniendo que es de exclusiva facultad de la Cámara, la que esta semana tratará el asunto.

UN DEFICIT DE IMPORTANCIA EN LA MUNICIPILIDAD

El intendente dice que alcanzará a la suma de 2.000.000 de pesos

UN REPORTAJE

ROSARIO, 10. — Por más rectificaciones que haga el intendente Merollo sobre la difícil situación que se ha creado, se considera que no durará mucho tiempo en el cargo.

Ahora, en un reportaje, acaba de reconocer que la comuna cerrará el ejercicio con un déficit de 2.000.000 pesos en sus entradas, debiendo agregarse a eso lo que se debe en concepto de sueldos, jornales y proveduría.

Los trabajos de construcción de obras de salubridad y cámaras sépticas en el futuro hospital de clínicos, han quedado paralizadas, debido a que la casa que sacó la licitación no consigue el pago de los trabajos ya realizados. Igual cosa para con las veredas del boulevard Oroño, en varias de sus calles.

CONMUTARAN LAS PENAS DE TRES MUJERES

La Cámara de Apelaciones así lo aconseja

ROSARIO, 10. — De las numerosas conmutaciones de penas, sobre las cuales se requirió el informe constitucional de la cámara de apelaciones, ésta ha aconsejado que se acuerde únicamente las solicitadas por las penadas Luisa Rapafort, Dominga Gutiérrez de Rodríguez y Agustina Cornalli de Sanquer.

DEVOLVIO UNA NOTA LA CAMARA DE APELACIONES

Se trata de la presentada por el juez de sentencia doctor Baldrich

ROSARIO, 10. — Cada día se hacen más tirantes las relaciones entre la cámara de apelaciones y el juez de sentencia doctor Baldrich.

Días pasados este envió a la cámara una nota dirigida al ministro de gobierno doctor Antelo, en la que le solicitaba la provisión de diversos muebles para su juzgado, a fin de que la cámara le diera el tramite correspondiente.

Reunido el tribunal, se la devolvió, estableciéndose que los muebles deben ser solicitados al mismo, y no al ministro de Gobierno.

El hundimiento del buque noruego "Charente"

Se comenta el heroísmo de la mujer del comerciante Orvea

LONDRES, 10. — El primer oficial del vapor Africa Star elogia a la joven esposa sueca del comerciante español Manuel Orbea, pasajeros del vapor Charente, que se hundió, calificándola de la mujer más resuelta que conoció jamás. Dice el oficial que cuando ambas naves chocaron, el Africa Star arrojó una escala de cuerda hobre el puente del Charente para que la mujer subiese a bordo del primero. La joven señora pidió llevar a su hijo, pero los oficiales se negaron diciendo que lo salvarían después. Entonces la señora de Orbea en medio de la obscuridad empezó a subir por la escala, pero ésta se desvió violentamente provocando la ansiedad de todos los tripulantes. Sin embargo la mujer no soltó la cuerda y llegó al puente del Africa Star sin novedad. Poco después el niño era salvado y entonces la señora de Orbea sufrió una crisis nerviosa, abrazando a su hijo.

Falleció hoy en Córdoba Mercedes Pizarro

CORDOBA, 9 — A la edad de 87 años, ha fallecido hoy la señora Mercedes Pizarro, hermana del doctor Manuel Pizarro, ex senador y ex gobernador de esta provincia.

Su deceso ha causado honda impresión en los círculos sociales de ésta, donde la estima se hallaba vinculada a numerosas familias de esta ciudad.

UNA TORMENTA AZOTO 11 HORAS A LA C. DE NIZA

Causó daños que se han justipreciado en 600.000 dólares

NIZA, 10. — Gran parte de esta ciudad quedó inundada debido a la fuerte tormenta y lluvias que cayeron en las horas de ayer y que duraron por espacio de once horas, causando perjuicios que se han estipulado en la cantidad de seiscientos mil dólares.

Una mujer resultó gravemente herida y el tráfico quedó paralizado, resultando numerosos habitantes de ésta, heridos de consideración.

¿PERDERA SU AFILIACION LA A. URUGUAYA?

La F. I. F. A. ha amenazado con tomar tal medida si se juega el match internacional del 12

BUENOS AIRES, 10. — Después de ser conocida en esta capital, la resolución adoptada por la Federación Internacional de Football Amateurs en su reunión de ayer celebrada en Ginebra, con respecto a la denuncia, que sobre los matches de football que venía realizando la Asociación Uruguaya con la Liga Argentina de Profesionles, existe hoy la duda de si se llevará a cabo el anunciado encuentro que Boca Juniors, tiene pendiente con Nacional de Montevideo, para el 12 del corriente.

El resultado de la reunión de la F. I. F. A. obedece más que nada a la denuncia que hiciera la Asociación Argentina de Football Amateurs, sobre la transgresión que cometían los uruguayos, al concertar encuentros con equipos de entidades no afiliadas a aquella organización.

El problema que se le presenta ahora a la Asociación Uruguaya, no puede resultar más engorroso e intrincado puesto que la nota enviada a esta entidad por la F. I. A. A. es bien clara y terminante. Establece en ella que el caso de que los dirigentes uruguayos persistan en sus intentos de realizar matches de esta naturaleza, el Uruguay perderá automáticamente su afiliación, o por lo menos se resolvería una suspensión por tiempo indeterminado.

Queda en pie, entonces, la pregunta que concreta el comentario del día en los corrillos deportivos de esta ciudad. ¿Se atreverán los uruguayos a jugar el match de pasado mañana o Boca Juniors deberá aplazar su compromiso para otra ocasión?

Lo cierto es que reinaba gran [illegible] lance internacional, en ambas márgenes del Plata.

LA POLICIA METROPOLITANA ESTARIA A PUNTO DE LOGRAR EL ESCLARECIMIENTO DEL RAPTO

Las declaraciones formuladas por el doctor Jaime Favelukes a instancia de los pesquisas porteños, pueden dar una pista acertada

¿DONDE FUE ENCERRADO?

BUENOS AIRES, 10. — Una verdadera [illegible] en condiciones de ofrecer con respecto a la marcha de la pesquisa relacionada con el secuestro del doctor Favelukes.

La policía, según nuestros informes, está sobre una pista que reputa excelente para el éxito final de la árdua tarea que ha venido desarrollando desde el lunes pasado por la noche, sin que en ningún momento decayera el ánimo de los dirigentes y de los empleados dedicados a ella.

Resulta quizás obvio decir que una de las mayores preocupaciones de Investigaciones, desde que se tomó declaración al médico, fué la de obtener datos precisos con respecto al sitio dónde éste permaneció encerrado.

Muchas esperanzas cifró la policía en las referencias que pudiera proporcionar y aunque en un principio pareció que a nada concreto se llegaría, ahora, con las nuevas declaraciones de la víctima aludida, por las preguntas de los pesquisas, se han obtenido algunos datos que sin duda son valiosísimos.

¿Dónde estuvo encerrado Favelukes? He ahí lo primero que interesó a las autoridades. ¿Qué ruidos se escuchaban desde la habitación oscura en que permaneció cinco días enteros? ¿Qué clase de casa era? ¿Qué voces y qué olores particulares alcanzaba a percibir?

Estas y otras preguntas semejantes fueron hechas con gran insistencia al doctor Favelukes desde el primer momento. Las respuestas pueden constituir la clave de todo el secuestro, pueden no sólo aportar nuevos datos respecto al sitio, sino también hacer saber quienes cometieron el audaz y sensacional secuestro.

Nada o muy poco en limpio sacó la policía, como lo dijimos, al principio, pero nuevos interrogatorios minuciosos, una nueva búsqueda en todos los rincones de la memoria de la víctima—es de imaginarse cómo habrán urgado los ases policiales en la mente del médico para sacar en limpio algunos datos importantes—han dado resultados que son satisfactorios.

Hemos llegado a saber que en uno de los últimos interrogatorios a que fué sometido Favelukes pudo recordar algunas cosas de importancia.

"Varias veces me pareció escuchar—dijo—silbidos de un tren a vapor otras veces escuchaba ruidos de trenes, pero eléctricos. ¿Nunca oyó voces extrañas en la casa, que no pudiesen ser la de los secuestradores?

No, no lo podría precisar.

Haga memoria, quizás voces de mujer o de niños.

Por la mañana, dos veces, creí escuchar voces de niños jugando.

Tratando de ampliar el doctor Favelukes, con todas sus facultades en tensión para recordar hasta los menores detalles que alcanzó a observar desde su encierro dió a la policía otras referencias de gran valor. Comenzó a recordar todo lo que llegaba a él, y a estar de sus declaraciones, dice que oyó por las tardes el pregonar de los diarios.

Esto, a estar a la impresión de los funcionarios encargados de la pesquisa, indicaría que la casa donde Favelukes fué secuestrado no podía encontrarse muy lejos de la Capital Federal. El paso de los trenes eléctricos indica eso mismo, pero por el detalle del pregón de los diarios, la impresión se refuerza y cobra un carácter firme que servirá sin duda para buscar más precisamente el sitio, pero los pueblos vecinos a la capital son muchos, una búsqueda por todos ellos resultaría improba y de dudoso éxito. Los pesquisas orientaron entonces sus pasos hacia los olores que percibió el secuestrado, minuciosamente empezaron a preguntarle sobre el particular hasta que el médico declaró que en cierto momento pudo percibir el olor característico de los hornos de ladrillos, teniendo esta declaración una importancia enorme, descartando, una búsqueda por todo vecino a la capital haya sido uno de los norteños, por ejemplo San Isidro o Beccar.

Los hornos de ladrillos se encuentran en la mayor parte en las inmediaciones de los pueblos del oeste, es decir justamente por Moreno, que es donde fué hallado. En el transcurso del largo interrogatorio Favelukes recordó asimismo otros pormenores interesante, dijo que por las noches, en horas de la madrugada, cuando el silencio permitía distinguir mejor cualquier ruido, percibía algo así como el paso de carretas ,— eran ruidos de ruedas pesadas — declaró, por eso me incliné a pensar en las carretas o en grandes carros con pesadas cargas.

Con éstos y otros pormenores que se reservá escrupulosamente la policía, sabemos que investigaciones ha llegado a orientar las pesquisas en forma que se considera segura.

El optimismo mantenido hasta ahora se ha reforzado con estos datos que suministró el médico y es fácil deducir que numerosas brigadas de empleados policiales han salido a distintos puntos para tratar de buscar con precisión la casa donde se mantuvo secuestrado al doctor Favelukes.

Esta mañana partió para Moreno una comisión dirigida por el subcomisario Alemán con el cargo de recoger la venda encontrada en el automóvil abandonada en un camino de acceso a Morón.

[illegible] contradicción existente entre las primeras declaraciones tomadas a Favelukes según las cuales la venda que arrojó al suelo cuando recobró su libertad era de color blanco, pero según informes llegados hoy, ésta era de color negro.

También se nos informa que en el interior del automóvil descompuesto y al cual le falta el dínamo se encontró un ejemplar de la revista Claridad.

El vehículo según nuevas noticias que vió la policía, quedó abandonado en el camino, donde se le encontró entre las 2.30 las 3 horas del sábado último; se ha llegado a precisar la hora mediante las declaraciones de vecinos; uno que pasó en auto por ese sitio a las 2.30 horas, dijo no haber visto vehículo alguno allí, y otro vecino que pasó a las 3 horas declaró que estaba ese coche abandonado.

DESMOVILIZACION DE LAS TROPAS DEL BRASIL

El gobierno de Getulio Vargas se prepara a libertar a 6.000 prisioneros paulistas

DETENCIONES

RIO DE JANEIRO, 9. — Continúa la desmovilización parcial de las tropas federales que han combatido últimamente defendiendo al gobierno provisional de Gentulio Vargas en el frente de San Pablo. El general Jorge Pinciro ha requisado los trenes que transportarán quince mil hombres de las tropas del Estado de Minas Geraes, que se encuentran actualmente en la ciudad de Campinha. En esta ciudad se dejará sólo la guarnición existente en tiempos normales.

El gobierno se preocupa también en devolver a sus hogares a seis mil prisioneros de guerra que tenía concentrados en la isla de Flores, cerca de Río de Janeiro.

Asimismo han anunciado las autoridades gubernativas que sólo continuarán detenidos los oficiales de las tropas sediciosas, hasta tanto no se diluciden las investigaciones iniciadas para establecer el grado de su culpabilidad.

Las autoridades estudian el pedido paulistano de que se prorrogue por treinta días el impuesto del dos por ciento sobre las importaciones de Santos, por el asunto de los cuatro millones de sacos de café con que garantizaron la circulación de sus billetes los revolucionarios constitucionalistas.

Se continúa arrestando a numerosos políticos paulistas y entre otros se halla detenido Plinio Barreto, director del diario que se edita en aquella ciudad y que se denomina "Estado de Sao Paulo".

Pescaban en Aguas del Uruguay

Fueron apresadas con este motivo 3 lanchas argentinas y conducidas a Montevideo

MONTEVIDEO, 10. — Entre los bancos de arena, denominados "Maipú" y "Arazatí", fueron apresadas esta mañana las lanchas argentinas "Giulio César", "Conte Cavour" y "César Battisti", por hallarse a sus tripulantes pescando en aguas que están bajo la jurisdicción de las autoridades marítimas uruguayas.

Las citadas embarcaciones fueron traídas a este puerto por el vapor "Vigilante", que fué quien las apresó. Las autoridades marítimas instruyen sumario.

Suspendieron sus sesiones los ferrocarrileros

SE DEBIAN TRATAR LAS PROPOSICIONES DE LOS PEONES DEL F. C. PACIFICO

BUENOS AIRES, 10. — La reunión que debió realizarse esta tarde en la Dirección General de los Ferrocarriles entre los miembros de las comisiones asesoras de las empresas ferroviarias y los delegados de la Unión Ferroviaria, que como se sabe, en estos momentos vienen estudiando las propuestas de los peones obreros del Ferrocarril Pacífico, fué suspendida sin conocerse los motivos y sin fijarse fecha para la nueva reunión.

TRES ROBOS DE IMPORTANCIA EN BS. AIRES

Ladrones con suerte, lograron realizar tres "atracos"

LO ROBADO

BUENOS AIRES, 9. — La crónica porteña del robo, ha tenido en las horas de la madrugada de hoy, numerosos sucesos que por las alternativas que presentan, han llamado la atención de las autoridades policiales de esta capital.

Esta mañana el señor Ernesto Colombres, domiciliado en la calle Güemes al 3933, se presentó en la seccional 2a., denunciando ante la autoridad competente, que en las primeras horas de hoy, sujetos desconocidos penetraron en su domicilio, logrando robarle alhajas y dinero por un monto según el denunciante de 1.500 pesos.

La policía inició sumario realizando pesquisas a fin de esclarecer el robo.

OTRO SUCULENTO TRABAJO

BUENOS AIRES, 10. — Otro robo de importancia han efectuado hoy sujetos cuya captura procura a todo trance la policía, y en el cual lograron apoderarse de ropas y alhajas, cuyo monto alcanza a la suma de 10.000 pesos.

En el departamento que ocupa Mariano Rollino, en la calle Ayacucho 1229, penetraron esta mañana individuos desconocidos, quienes lograron apoderarse de diversos efectos que alcanzan en total a la cantidad que más arriba consignamos. La seccional 17a. a cuyas autoridades les fuera hecha la denuncia, han iniciado las investigaciones de estilo, con el fin de lograr la captura de los "aprovechados amigos de lo ajeno.

SE LLEVARON 2.000 PESOS

BUENOS AIRES, 10. — Presentóse en horas de la mañana de hoy, a la comisaría 6a., el señor Pedro Cittati con domicilio en esa jurisdicción, manifestando que había sido víctima de un robo.

En horas en que se hallaba ausente de su domicilio, personas que desconoce penetraron en el mismo, logrando llevarse ropa, alhajas y otros efectos por valor de 2.000 pesos.

La policía practica averiguaciones.

EL RADICALISMO PERSONALISTA DE RESISTENCIA

ELIGIO AYER A LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL PARTIDO

LA ELECCION

RESISTENCIA, 10 — Anoche se realizó en esta ciudad la reunión del comité central del radicalismo personalista con el objeto de elegir las nuevas autoridades del partido.

Después de una interesante elección, resultaron electo presidente el doctor Castor Flores Leyes, vice primero el señor Héctor Piñero y el doctor Francisco Peremo como vice segundo.

En la primera reunión que celebre la reciente comisión del aludido comité, se resolverá si el partido concurrirá o aceptará la abstención, en las próximas elecciones municipales a efectuarse en breve.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE MADRID

Se habló sobre las reformas al "Diario Socialista"

MADRID, 10. — El Congreso Socialista comenzó a tratar las reformas que se impondrán en el "Diario Socialista", acordándose convocar a un Congreso Extraordinario para en breve, con el objeto de adoptar tal decisiva resolución.

El diputado Aguirrezabala visitó hoy al presidente

Conjuntamente con el Ministro de Hacienda conversaron sobre las finanzas de Entre Ríos

BUENOS AIRES 10. — El diputado radical antipersonalista por la provincia de Entre Ríos, doctor Aguirrezabala y el ministro de Hacienda de dicha provincia, conversaron esta tarde largamente con el presidente de la república, general Agustín P. Justo, acerca de las cuestiones relacionadas con las finanzas de su provincia.

SE INVESTIGA UN ROBO DE 4.000 PESOS

La policía metropolitana, está trabajando en procura de su esclarecimiento

ANTECEDENTES

BUENOS AIRES, 10. — El propietario del corralón de maderas, marmolería y broncería que se halla situado en la calle Triunvirato 2141, llamado Angel Stirito concurrió esta mañana mañana a la seccional 39 pidiendo hablar con los superiores de esa repartición policial. Una vez que se entrevistó con el comisario de la misma, formuló ante éste una demanda; manifestó que de su negocio viene notando, desde hace tiempo, la desaparición de mercaderías que en el presente alcanzan a 4.000 pesos.

Stirito no puede precisar quienes son los que le han substraído las mercaderías, lo cual dificulta las pesquisas.

VIAJE DEL GOBERNADOR DEL CHACO

VA A BUENOS AIRES CON OBJETO DE GESTIONAR LA SOLUCION DE ALGUNOS ASUNTOS DE BENEFICIO AL TERRITORIO

RESISTENCIA, 10 — En el vapor de hoy, partió hacia Buenos Aires, el gobernador de este territorio señor Juan Vrillaud, cuyo viaje se relaciona con el deseo de gestionar ante las respectivas autoridades nacionales, importantes asuntos que de conseguirlos redundarán en beneficio de esta gobernación.

El gobernador fué despedido por sus allegados y por el personal a su orden.

LO HALLARON TENDIDO EN LA CALLE

La policía procura detener al heridor del joven Svavone

SU ESTADO ES GRAVE

BUENOS AIRES 9. — Esta madrugada fué hallado en la vía pública un hombre joven tendido en el suelo y gravemente herido.

El agente Mario Schiapelle, mientras efectuaba esta madrugada su recorrida habitual, al llegar a la intersección de las calles Azcuénaga y Guardia Vieja, encontró tendido en la vereda de esta última arteria, a un joven que hacía esfuerzos desesperados por incorporarse.

El herido, al ser interrogado por el representante del orden, manifestó llamarse Martín Svavone. Sin pérdida de tiempo Schiapelle comunicó la novedad a sus superiores, quienes de inmediato se constituyeron en el lugar del suceso ordenando el traslado de Svavone al Hospital Ramos Mejía, donde los médicos que procedieron a efectuarle la primera cura, manifestaron que su estado es de suma gravedad.

El herido presenta dos heridas de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo, una de las cuales le interesa el pulmón del mismo lado.

A pesar de la gravedad de su estado, Svavone fué interrogado por la policía, diciendo que un sujeto de quien solo conoce el apellido: Fiori, después de sostener un violento altercado, desenfundó un largo cuchillo con el cual lo atacó, dándose luego a la fuga.

La policía realiza investigaciones con el objeto de detener a Fiori.

VON GRONAU SUFRIO HOY UN ACCIDENTE

DEBIO TERMINAR SU VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO, EN EL MAR SALVADO

MANILA, 10. — El aviador alemán Von Gronau, terminó hoy bruscamente su vuelo alrededor del mundo, que venía realizando con éxito. Ha descendido sobre el mar, debido a fallas del motor de su avión.

Sin embargo tuvo suerte Von Gronau ya que fué salvado conjuntamente con tres compañeros, por el vapor "Karogola", rescatándolos del mar cuando se encontraban a doscientas millas al sur de Rangoon pero el aparato debió ser abandonado debido al temporal reinante.

Un horrible accidente en una mina de carbón

Perecieron 19 obreros al precipitarse un ascensor

LEICH (Lancashire), 10 — Un horrible accidente minero ha acaecido en las minas de esta región. Precipitóse al fondo del pozo de una mina de carbón, la jaula del ascensor en que viajaban 20 mineros. Sólo uno de ellos logró salvarse, porque atinó en medio de la confusión reinante, a romper la puerta de la jaula.

Se están realizando los trabajos para extraer los cadáveres de los mineros.

Inglaterra desmiente informaciones

Mac Donald se muestra molesto por las negociaciones en pro de la igualdad de armamento

LONDRES, 10. — El gobierno, desmiente categóricamente la información publicada en un diario de Londres, en la que se decía que Gran Bretaña favorecía con su apoyo moral, el pedido de igualdad de armamentos que recientemente solicitara Alemania, agregándose que dicha información se hizo con el fin de fomentar las sospechas y alentar las influencias dañinas en los armamentos.

El primer ministro Mac Donald se muestra particularmente molesto por esta información que es considerada por los funcionarios como "especialmente perversa" en estos momentos en que Mac Donald y Herriot tienen el propósito de conferenciar sobre el pedido alemán.

Ley Orgánica de los Tribunales

Se enviará el proyecto a la Legislatura

El ministro de Gobierno, doctor Antelo está preparando el proyecto de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Será enviado esta semana a consideración de la Legislatura.

"Stop" se ha mudado

La acreditada casa de publicidad que con tanto acierto actúa en esta capital, ha debido trasladar sus oficinas a la calle Rioja Nro. 2636, por el ensanche obligado del Trust Ropero, sito en calle Mendoza y San Jerónimo.

La popularidad de Stop, que a pesar de ser nueva en el ambiente ha podido reunir la simpatía del comercio habituado a la propaganda, hará que pronto sea necesario recordar el domicilio, ya que está grabado en las personas que tienen sentido práctico de la propaganda.

El 2o. aniversario de "Oreven"

Ayer domingo se cumplió el segundo año de la instalación de esta popular casa de calzado en Santa Fe, fecha que la sorprende en un tren de franco progreso si no mediara la circunstancia de que Oreven se va....

En efecto, la actividad de estos animosos jóvenes que hace dos años instalaron la casa que tan pronto se popularizó por el sistema de venta a bajos precios, se verá truncada por el cierre que obligan circunstancias imprevistas.

Aprovecha Oreven la situación que le crea el cierre para liquidar a precios increíbles todo cuanto le queda en su establecimiento y que el público sabrá aprovechar debidamente.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CERALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.77, octubre 6.77, noviembre 6.37, diciembre 6.42, febrero 6.12.

Lino. — Disponible 9.52, octubre 9.52, noviembre 9.62, febrero 9.62.

Maíz. — Disponible 4.58, octubre 4.58, noviembre 4.68, diciembre 4.80, enero 4.91.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.30, octubre 6.30, noviembre 6.40, diciembre 6.30, febrero 6.05.

Maíz. — Disponible 4.45, octubre 4.45, noviembre 4.60, diciembre 4.80.

Lino. — Disponible 9.35, octubre 9.35, noviembre 9.45, febrero 9.45.

EL CUADRO DEL REGIMIENTO 12 GANO EN FRANCK

Venció a un combinado de esa localidad, por el score de tres goales a cero

Un partido amistoso realizaron ayer los players del Regimiento 12 debiéndose trasladar para ello a la vecina localidad de Franck, con el objeto de medirse con un team seleccionado de dicha población. El encuentro había sido rodeado de gran expectativa y como acicate para los jugadores existía un premio de 11 medallas.

Sin embargo, la mejor constitución del cuadro del Regimiento, permitió que estos obtuvieran un holgado triunfo por el score de tres goals a cero, demostrando y exhibiendo mayores recursos que sus adversarios, en todo el transcurso de la brega.

Tienen pués un motivo de alegría los footballers que se encuentran bajo bandera. El triunfo conquistado ayer les da mayores entusiasmos para realizar con éxito los partidos que le restan al equipo de esa entidad sostener por el campeonato de la Federación Santafecina.

JUGARASE UN MATCH ENTRE FERROVIARIOS

Tendrá lugar el día 16 entre los del C. A. Santa Fe versus Córdoba

El domingo 16 del corriente tendrá lugar un partido ferroviario de carácter interprovincial. Rivales serán dos combinados de empleados del Central Argentino; por un lado competirán los de la estación local y por el otro los de la similar de Córdoba.

Los viajeros llegarán a esta el día 15 a las 17.50 procedentes de aquella ciudad.

Para agasajarlos ha sido designada una comisión integrada por los señores Luis Bonnoe, Mario D'Andrea, Tomás de Feo, Angel Arioli Antonio Morel, quienes se encargarán de recibir a los visitantes y obsequiar a los mismos con un almuerzo criollo después del partido.

Los cordobeses realizarán también una visita a la vecina ciudad de Paraná, regresando a Córdoba por el nocturno.

N. INTELANGELO FUE REEMPLAZADO POR J. TERZAGHI

También el golero de Tiro realizó una acción indigna con su club

El triángulo posterior de Tiro tuvo un recio trabajo en el partido de ayer; todos sus hombres debieron jugar desde el primer minuto en forma de impedir la caída de la valla, para no comprometer de inmediato la chance del equipo. Claro está, que dada la superioridad de los rivales, era cuestión de minutos que ocurriera esa "desgracia"...

Panicale sobresalió netamente en la defensa y en el cuadro local; confirmó una vez más que sus grandes condiciones, pero puso de relieve una tendencia al juego brusco que debe procurar que desaparezca.

Sovrano complementó la defensa en discreta forma y en el segundo tiempo tuvo momentos muy lucidos.

Terzaghi debió suplir a Intelángelo que no se presentó al partido, y el pobre no pudo hacer mas de lo que hizo contra un cuadro que venía a ganar un partido que le hacía falta, y lo ganó. El golero tuvo algunas intervenciones discretas haciendo todo lo que pudo. Más no podía pedírsele.

LOS HORNOS ES EL CAMPEON DE LA SEGUNDA ZONA A.

Con el partido disputado ayer entre las segunda divisiones de "Los Hornos" y "San Lorenzo de Almagro" cuyo final fué de 3 a 0 favorable a "Los Hornos", ha terminado ayer el torneo de la segunda división de la zona "A" amateurista.

"Los Hornos", después de haber realizado una campaña excelente, ha logrado el honroso título, mereciendo sus jugadores ser obsequiados con 11 medallas de plata por un entusiasta aficionado.

El cuadro ha jugado integrado así:

M. Brignoni; J. Rafañelo y M. Villanueva; R. Castelló, L. Antequera y M. Beltrame; L. Figueroa, L. Cereza, L. Barco, G. Rafañelo y L. Tortorolo.

Suplentes: E. Figueroa, M. Suárez, E. Martínez, E. de Sabato y J. Escobar.

EL QUINTETO DE AGILES VISITANTE

Gigena confirmó sus condiciones de buen jugador

En ocasión del match de Atlético con Gimnasia y Esgrima, hemos dicho que Gigena era un forward de condiciones. Ayer, actuando de eje delantero, lo confirmó. Dirigió la línea con acierto y soltura creando situaciones de apremio en el arco adversario.

Luis Dipampielli le siguió en orden de méritos. Es un buen insider. Sin embargo y aunque en menor escala, pecó del defecto de su hermano, el insider opuesto: no cedió oportunamente al winger, aprovechando la potencia de shot que caracteriza a Tello y Tornerolli.

A este último, se le mantuvo largo tiempo inactivo. Tello no tuvo si no contadas oportunidades de probar puntería.

Del quinteto ofensivo, se destacó el terceto central, que accionó con ajuste. Mereció por eso mismo, un goal más. Quizás, como acción coordinada, la de Gigena y los Dipampielli resultó lo mejor del encuentro.

LA DELANTERA DE TIRO JUGO DESARTICULADA

Las dos alas se mostraron remisas en el juego de combinación y se olvidaron mutuamente

No realizó un partido comparable con el hecho contra Colón, la delantera de Tiro Federal, que francamente ayer parecía una línea de cualquier cosa menos de ágiles...

El ala izquierda

Los dos Sánchez estaban encaprichados — y el capricho duró los 90 minutos del partido — en jugar solos sin acordarse de los otros, y así, fueron muy escasos los centros que de ellos partieron; los pases eran del tío al sobrino y viceversa.

Ferrari

En el centro de la delantera parecía el hombre de goma: iba y venía buscando la pelota y tiraba al arco apenas la recibía o la enviaba a la derecha. Se destacó cuando cabeceó en forma espléndida un centro de Castelnovo.

El ala derecha

Castelnovo y Finochietto trabajaron poco; el último mas que el wing; la defensa contraria apenas los dejaba mover.

Castelnovo particularmente se mostró poco activo.

En resumen:

Un mal partido de la delantera; sin decisión y al mismo tiempo sin buscar goals... Muchas combinaciones y pocos tiros al arco.

Creen que se ha fracturado el brazo derecho

Siendo las 13 y 30 horas de hoy, en el interior de su domicilio Balcarce y Laprida, Julio Wagner, argentino de 10 años de edad, corría perseguido por su hermanita Susana. Con el fin de evitar el ser alcanzado el menor Julio dió un salto y cayó al suelo. Como se quejaba de dolores en el brazo derecho fué conducido a la Asistencia Pública, donde lo atendieron, pues suponen de que tiene fracturas. La seccional quinta tiene a su cargo el procedimiento.



Justificada reacción popular

El hombre no puede sufrir ilimitadamente por más que la razón y la voluntad le comuniquen fuerza en la desgracia. La sencilla y eterna verdad referida no ha subido aun por las escaleras de la Casa Rosada, donde sólo se atiende el equilibrio financiero y se deja a la economía social librada a su propia suerte.

El clamor popular está subiendo de tono; el propietario, el industrial, el comerciante, el obrero, todos declaran que han llegado al límite posible de los padecimientos morales, y la respuesta que reciben no puede ser más desconsoladora: Aun llegarán días peores, porque la actitud del gobierno impide que el país aplique las iniciativas que podrían disminuir la tensión que le paraliza.

El malestar social comunica ideas de agitación, porque el hombre convencido de que [illegible] obstáculos a vencer son [illegible] con relación a sus medios de acción, busca salvarse sin detenerse a pensar en la bondad del recurso escogido. No es fácil razonar en línea recta cuando las necesidades aprietan por todas partes, a lo cual se debe que no obstante la tranquilidad reinante el ánimo público está irritado como si le hubiesen inferido un agravio tremendo.

Es preciso que el gobierno de la nación modifique su olímpica postura; su indiferencia ante el clamor colectivo está dañando profundamente al trabajo y a la moral colectiva. Una gran parte de la masa trabajadora ambula calles abajo y arriba solicitando comida; numerosos pudientes no consiguen cumplir sus obligaciones debido a que la propiedad y las demás mercaderías carecen de mercado, y es natural que aquéllos y éstos protesten y se solidaricen con quienes culpan a los poderes constituídos de falta de capacidad para desempeñarse. La reacción popular está justificada; lo comprenderá el gobierno cuando el pueblo acuda al comicio — y ojalá no elija otro medio para salir del atasco —; el pueblo juzgará severamente a quienes culpa de sus desgracias.

El radicalismo y los comicios

En las filas del radicalismo que se denomina civilista y que obedece a la dirección del Comité Nacional, presidido por el doctor Alvear, se agitan dos tendencias. La una denominada revolucionaria o abstencionista y la otra partidaria de hacer acto de presencia en los próximos comicios. En Rosario se ha producido la lucha en forma categórica y esta última tendencia se dispone a elegir una lista de candidatos con el objeto de participar en las próximas elecciones comunales de aquella ciudad. No sabemos si la mayoría del partido está dispuesta a considerar que el ideal revolucionario ha pasado de actualidad y que la crónica del 90 no necesita una segunda edición aumentada y corregida.

El radicalismo se considera mayoría absoluta en cualquier parte del país; puede conquistar el poder democráticamente, ¿qué necesidad tiene de conquistarlo con las armas y preparar una nueva dictadura? Porque la dictadura, de duración incierta, es el corolario inevitable de toda revuelta por más popular que ésta sea. Sólo un argumento puede justificar [illegible] revolucionario: el de la impaciencia. Los revolucionarios tienen mucho apuro por volver al poder porque consideran que la salvación del país es una cosa urgente. Sin embargo, se advierte que la nación bien podría esperar un par de años para ser salvada. Su estado con ser angustioso, no podría mejorar por la revolución, sino por la colaboración de todos en una obra de confianza y progreso.

El memorial del señor Irigoyen ha dado una especie de golpe de gracia a la tendencia revolucionaria al condenar el ex-presidente las fracasadas revueltas de Pomar y de los suboficiales de Córdoba. El señor Irigoyen cree que la patria está antes que el partido y considera que primero él es argentino y luego radical. Sus declaraciones implican una actitud no revolucionaria y el Comité Nacional del Partido se dedica a la reorganización política de sus huestes con lo cual demuestra que no le interesa ninguna organización revolucionaria de las mismas. Está en el buen camino. Además es lógico consigo mismo; no se puede predicar la democracia despreciando sus métodos que no son los violentos ni los ilegales. ¿Por qué si las gentes de sentimientos democráticos proceden como los "fascistas" en qué se diferenciarán de éstos? Los radicales rosarinos que irán a las elecciones cortarán el nudo gordiano. Siendo innecesaria y peligrosa la supuesta revolución mejor es abandonar la actitud pasiva por la democrática [illegible] activa de apelar al arma de los votos.

Los meteoros que bombardean al mundo que habitamos

Interesantes observaciones astronómicas se han realizado el mes pasado en uno de los observatorios de los Estados Unidos. Los astrónomos, profesionales y aficionados, presenciaron la aparición de la constelación de Perseo, grupo que se compone de centenares de millones de meteoros. Cada uno de ellos es un planeta del insignificante tamaño de una guija. Esta enorme procesión circula alrededor del sol una vez en 108 años aproximadamente, siendo su volumen 80.000.000 de kilómetros de ancho.

¿Y qué son estos meteoros? Probablemente son los fragmentos de cometas que han reventado como bombas, pues estos cometas prenden fuego como lámparas. Con una marcha no menor de 12 kilómetros y no mayor de 80 kilómetros por segundo, la misma fricción con el aire los enciende. Según la constancia de algunos astrónomos, más de 20.000.000 de meteoros caen sobre este mundo todos los días, virtualmente todos en forma de granitos y polvo, pues a esto han sido reducidos debido a la combustión. Si no fuera por la capa atmosférica que protege a nuestro globo, caerían entonces grandes masas que pesarían toneladas, las incalculables destrucciones harían calentar la tierra hasta un punto que los mismos océanos estarían hirviendo.

Hay exhibidos en los museos tal vez 1.000 ejemplares de meteoritos que pesan desde medio kilo hasta treinta y seis toneladas, pedazos de grandes meteoros que no se quemaron del todo durante su travesía por la atmósfera. Solamente los meteoros de marcha lenta pueden llegar a la tierra en esta forma fragmentaria.

Se ha podido comprobar por medio de análisis que algunos meteoritos están compuestos en casi su totalidad de níquel-acero, algunos son mezcla de hierro y piedra y otros de piedra con un pequeño por ciento de hierro. Algunas veces descienden en terribles lluvias. En julio de 1912 se registraron en un día en el Estado de Arizona alrededor de 14 mil de estas lluvias y se ha [illegible] decir que han producido hasta 100.000.

(De la Cámara de Comercio Norteamericano en la República Argentina).

La edificación escolar en la provincia

El P. Ejecutivo de la provincia, tiempo atrás remitió a la legislatura un proyecto por el cual pedía autorización para emitir títulos por la cantidad de dos millones de pesos, los cuales serían destinados a la edificación de Escuelas Normales y Especiales, dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

La Comisión de Hacienda ha despachado favorablemente el proyecto, y es probable que la Cámara lo trate en la próxima sesión.

Entre las condiciones que se establecen figura la obligación de las localidades asiento de la escuela, a comprar títulos por un valor que no sea inferior a la tercera parte del costo de la obra. La cláusula es buena, porque es hora ya de que los vecindarios colaboren directamente en la financiación de los edificios escolares.

El diputado señor Waldino Maradona tiene resuelto pedir la ampliación del proyecto, de suerte que los beneficios alcancen al Consejo de Educación. Esta repartición paga anualmente varios centenares de miles de pesos por alquiler, lo cual demuestra la conveniencia de incorporar a la iniciativa la nueva propuesta de referencia.

Un punto digno de atención es el que se relaciona con la colocación de los títulos. Después de la ley de moratoria la provincia debe evitar un fracaso en orden a sus proyectos financieros. De primera intención parece difícil que el público acepte en estos momentos nuevos papeles oficiales, pese a que el tipo del 95 con interés del 6 ojo y amortización del 3 acumulativa, ofrece margen al negocio.

La extensión del beneficio al Consejo de Educación quizás facilitaría la venta de los papeles, porque el número de interesados en escuelas primarias es grande en todas las localidades, lo cual no ocurre respecto de las escuelas especiales.

También es de tener en cuenta que la colocación de los títulos daría trabajo a una regular cantidad de personas. Y no es éste, por cierto, el aspecto menos interesante del asunto.

Unión Ferroviaria

HA FORMULADO DOS DECLARACIONES DE IMPORTANCIA

En asambleas recientes, la Unión Ferroviaria ha hecho dos importantes declaraciones, una de ellas relativa a la represión del comunismo y la otra contra la reducción del salario.

Ambas son de interés atendiendo la importancia de los intereses en juego.

Dicen así:

"REPRESION DEL COMUNISMO"

La Unión Ferroviaria (Sección Santa Fe) en asamblea general ordinaria, por unanimidad ha resuelto hacer la siguiente declaración:

1o. Repudiar el proyecto de ley denominado "Represión del comunismo" presentado al Senado de la nación por el senador Matías Sánchez Sorondo, por considerar que el mismo significa un retroceso a las libertades y derechos conseguidos por los trabajadores y un intento en la clase conservadora de aniquilar las organizaciones obreras, coartar la libertad de pensamiento y el derecho de asociación que implicaría entregar a las clases trabajadoras a la explotación capitalista sin posibilidad alguna de defensa.

2o. Solicitar a la comisión directiva para que en nombre de todos sus asociados se dirija al Senado de la nación."

LA REDUCCION DE SALARIOS

"Que en tanto las empresas ferroviarias agotan todos los medios a su alcance para conseguir la reducción de los salarios que perciben sus ya mal remunerados empleados, aduciendo las mismas argumentos que fueran rechazados por inconsistencia en nuestro último congreso, resulta evidentemente contradictorio, y como una prueba irreductible de la falsedad de los mismos, el hecho de que en pleno Cámara de Diputados de la [illegible] se hayan vertido conceptos fundamentalmente distintos a los de las empresas y hasta presentado un proyecto de ley por medio del cual se incorporaría a nuestra legislación la semana de cuarenta horas de trabajo;

Y considerando, además, que es ya excesiva la concesión que a las empresas se les hizo, facilitando la aplicación del prorrateo, siendo hasta hoy la situación económica porque atraviesan las empresas, idéntica a la de 1930, resuelve:

1o. Solidarizarse con las resoluciones tomadas para el mismo fin por las secciones de Zárate ("La Fraternidad"), Realico, id.; Palmira, id.; Liniers ("Unión Ferroviaria"); Burzaco, ("Unión Ferroviaria"); Junín, id.; Chivilcoy id.; San Juan, id.; Haedo, id., etc. y con todas las demás afines que se hayan expedido sobre este asunto.

2o. Estimular a la comisión directiva para que no ceda a las pretensiones reduccionistas de las empresas.

El tracoma en el Reformatorio de Menores

Se nos ha informado, y por persona digna de fe, que en el Reformatorio de Menores el tracoma está causando víctimas a diario.

Se trata de una enfermedad grave que afecta a la vista; sin un tratamiento enérgico y cuidadoso el enfermo enceguece rápidamente. Es sumamente contagiosa, aunque fácil de evitar por medios higiénicos.

Calcúlese qué desgracia amenaza a los menores. La vista es de los sentidos uno de los que más utilidad reportan. Toda desgracia parece reparable a condición de que [illegible] y puede considerarse un grave delito si las autoridades no toman las medidas necesarias para atajar el mal y evitar el contagio.

Los menores del Reformatorio deben ser atendidos con especiales cuidados; si el Estado los ha recogido ha contraído la obligación de atenderlos con sentido de humanidad, pues de lo contrario mejor será que se les deje libres, puede ser que un golpe de fortuna les favorezca más y mejor.

Es de suponer que se tomarán las disposiciones que el grave caso aconseja, siquiera para impedir que la muchachada encerrada en el Reformatorio pueda mañana acusar a la provincia de un delito sin atenuantes.

Varias

Denuncia por compra de sueldos

Ante la Dirección General de Rentas ha sido presentada contra los señores Natalio Gucier, Manuel Rodríguez y José Funso una denuncia acusándoles de comprar sueldos en las reparticiones públicas, sin pagar patentes, de acuerdo a lo que establece el artículo 32 de la ley 2106.

Los denunciados, a estar a los términos de la nota presentada por el denunciante doctor Antonio Gómez Cabrera, dedícanse a esas actividades, desde el año 1928 y no han abonado los impuestos hasta la fecha. La ley impone una patente de cinco mil pesos anuales, y la multa por las infracciones es el duplo de aquella.

[illegible] un accidente de trabajo

El señor Atilio Borini sufrió un accidente mientras colocaba una campana en la Escuela Normal de Rafaela, [illegible] se considerase accidente del trabajo, reclamando la consiguiente indemnización. El asesor letrado del Departamento Dr. Pedro Yedlin ha presentado un informe estudiando las circunstancias en que ocurrió el hecho, y llega a la conclusión de que la víctima del accidente trabajaba por su cuenta, sin dirección de nadie, por lo cual no puede ser considerado como obrero, y termina diciendo que al recurrente no le pueden comprender los beneficios de la ley 9688.

La clausura de la Semana del Niño

La fiesta de clausura de la Semana del Niño tuvo un éxito rotundo parte del cual se debe a los pequeños actores que se destacaron en el festival.

La escuela Mitre se lució en el coro. Los números del Liceo Municipal a cargo de las niñitas Goyito [illegible] Larrutti, Elvira Bardet Spica, Nilda Ormaechea e Inés Corral Piga, fueron muy aplaudidos por la corrección con que desempeñaron sus papeles.

En el "Cumpleaños de Nené" se destacaron Elda Peruzzi, Nené Búsico Pinasco, Alberto Coco, Nami Babini, Lidia Almada, Miguel Spacandini, etc. cada pequeño actor fué a su vez merecidamente aplaudido.

El pericón nacional y las escenas y cantos criollos a cargo de alumnos de la escuela Rivadavia, tuvo un éxito clamoroso por el correcto desempeño.

Asimismo las niñas Raquel Chiesa y Raquel Vassad, en los bailes.

Los premios de los concursos fueron entregados por una comisión encabezada por el ingeniero Sr. Dante Ardigó quien en cada caso prodigó palabras de aliento a los triunfadores.

Pago de becas

Mañana pagará la Tesorería las becas por el mes de septiembre a los alumnos de las escuelas Industrial de la Nación y Superior de Comercio "D. G. Silva", de esta capital.

Los haberes de septiembre

Ha proseguido el pago de las planillas de sueldos de la administración por el mes de septiembre.

Observaciones del tiempo

Hoy persistió el viento Noreste y el cielo estuvo empañado de nubes que pasaban hacia el Sur. La temperatura continuó en ascenso, y la presión atmosférica ha bajado. Existen indicios de lluvias.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa que la temperatura mínima ha sido hoy de 13o 3; máxima a la sombra, 26 grados y 8 décimos; barómetro, 57 milímetros.

Boleteada y crisis

El football profesional porteño produjo ayer 51.651 pesos y en el hipódromo se jugaron 1.345.871 boletos que ascienden a una cantidad de pesos fácilmente apreciable. El impuesto a los dividendos arrojó la bonita suma de 22.934 pesos. Estas cifras, recogidas en el día de ayer, se prestan a considerar el problema de la crisis. Es evidente que hay poco dinero en circulación. ¿Cómo se explica, entonces, que escaseando para las cosas indispensables del vivir aparezca tan abundante en tratándose de actividades superfluas como lo son el football y las carreras hípicas?

Casi un millón y medio de gentes han salido ayer tarde de sus casas en la Capital Federal, para dirigirse únicamente hacia dos géneros de espectáculos igualmente populares, porque es inexacto que al hipódromo vayan sólo los ricos y los llamados aristócratas.

No sólo de pan vive el hombre, dice el refrán. ¿Pero no habíamos quedado en que ni para pan había?

No será exagerado optimismo pensar que, quizás, el diablo de la crisis no sea tan fiero, según lo pintan. Eso millón y medio de personas que ayer tarde ha vociferado al sol, desde los tablones y tribunas de las canchas e hipódromo, han demostrado que el hombre puede quejarse de la miseria durante los seis días de la semana para divertirse el séptimo gastando, de peso, unos pesos.

Militares

CONDICION DE LOS ESTUDIANTES LIBRES

Informan en las oficinas del Distrito Militar No. 36, que por nueva disposición del Ministerio de Guerra, se considerarán estudiantes libres los que comprueben su condición de egresados en el último año de institutos nacionales y que para optar al título profesional respectivo, sólo les falte la presentación de la tesis o trabajo práctico final.

DUPLICADOS DE LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Enrolamiento del Distrito Militar No. 36, calle Mendoza No. 2771, los siguientes duplicados de libretas de enrolamiento que fueron solicitados por intermedio de las oficinas enroladoras respectivas, en el período de julio y agosto de 193[illegible]:

1. Caciano M. Vargas, clase 1899; 2. Arturo Rodríguez, clase 1906; 3. Juan Martínez, clase 1903; 4. José Eduardo Canet, clase 1894; 5. Pedro Aguirre, clase 1893; 6. José Telésforo Velardez, clase 190[illegible].

Los dueños de estas libretas pueden pasar a retirarlas de 8 a 12 horas, a la mayor brevedad posible para evitar su anulación.

PAGO DE HABERES

El Distrito Militar No. 36 recibió los fondos destinados al pago de los haberes de los pensionistas militares por el mes de agosto y de los militares retirados por el mes de julio último.

Los interesados deben presentarse al Distrito Militar los días hábiles, de 8 a 12 horas.

Cosas que comprueba la ciencia

Cuando el hombre anda vagando tiene tendencia de caminar en forma espiral

La Asociación Biológica Norteamericana de Long Island, en una asamblea hizo conocer últimamente los resultados de un estudio para comprobar las causas que inducen al hombre a vagar en círculos cuando se encuentra perdido.

Una antigua teoría hacía suponer que la pierna izquierda era más corta que la derecha, pero este particular ya no se toma en cuenta. Según otra teoría, toda forma de vida y movimiento, si no se encuentra bajo algún gobierno determinado, tiene la tendencia de moverse en espirales. Una persona que tiene los ojos vendados, marchará en forma circular, sea que camine, nade, maneje su automóvil o vuele en aeroplano. Esta característica ha sido probablemente la causa de los choques que ocurrieron en la aviación primitiva y antes de perfeccionarse los instrumentos de control en la dirección. Ciertos aviadores, no confiaban en sus instrumentos cuando volaron en la neblina, creyendo que conocían mejor las direcciones del vuelo, que la indicación del instrumento, las consecuencias han sido fatales.

La tendencia de moverse en círculos es probablemente debido a la estructura molecular del cuerpo.

Casa de Gobierno

LOS TRES MINISTROS AUSENTES

Informamos ya, que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abel Furno, se trasladó a Buenos Aires para realizar ante las autoridades nacionales diversas gestiones relacionadas con la instrucción primaria en nuestra provincia. El despacho de este ministerio lo atiende el subsecretario don Miguel Angel Correa.

El ministro de Hacienda, ingeniero Casella se encuentra en Rosario y regresará esta noche.

En las últimas horas del día regresará el ministro de Gobierno doctor Antelo que también se encuentra en Rosario.

Los respectivos despachos fueron atendidos por los subsecretarios doctores Doglioli y Pérez.

A la hora de cerrar llegaron de Rosario los ministros de Hacienda y de Gobierno.

La defraudación en la Contaduría de la Provincia

Un comprobante que desaparece

Al estudiarse la ley 2036 se descubrieron defraudaciones por altas cantidades, y entre ellas una de 60.000 pesos, según constaba en el comprobante número 864; dicho comprobante perfectamente individualizado y sus anotaciones coincidían con las registradas en los libros de caja, correspondiendo a los falsos pagos hechos. Pero, se ha descubierto que ha desaparecido misteriosamente el comprobante de referencia, hecho que ha provocado malestar en la Contaduría.

Ha intervenido de inmediato el juez doctor Palamedi, quien ha procedido a tomar algunas declaraciones.

De un momento a otro el D. Ejecutivo Municipal convocará a elecciones

Habrá que elegir cinco concejales en reemplazo de los que terminan su mandato el 31 de diciembre pxmo.

HOY SESIONARA EL CONCEJO

En virtud de una ley de la Legislatura y de un decreto del Poder Ejecutivo, el domingo 13 de noviembre próximo deberán realizarse las elecciones comunales en la provincia.

Con un mes de anticipación, de acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, los intendentes deben convocar a los respectivos vecindarios a comicios, determinando la cantidad de concejales a elegir y a quienes se reemplazará.

Estamos a solo tres días de vencerse este término, y como aun no apareció el correspondiente decreto del D. Ejecutivo, se hicieron circular versiones de que nuestro lord mayor no tiene el propósito de convocar porque los comicios se realizarán en forma irregular, por no haberse confeccionado el padrón de extranjeros y mujeres a incorporar en el padrón nacional que regirá en dichas elecciones locales.

Hemos solicitado del intendente, Dr. Zapata Gollan, qué grado de veracidad tienen esas versiones, y nos dijo que carecen en absoluto de fundamento, pues dentro del término de ley, aparecerá el decreto de convocatoria. Agregó que tenía informes de que la Legislatura sancionará la ley que se ha solicitado, prorrogando el plazo para el empadronamiento de extranjeros y mujeres.

El decreto aparecerá, pues, de un momento a otro, convocando para el 13 de noviembre a elección de cinco concejales, en reemplazo de los señores Francisco Bobbio, Gregorio Merino, Roberto R. Caminos, Raúl Samatán y Néstor J. Blanco Boeri que terminan su mandato el 31 de diciembre del corriente año.

CONCEJO DELIBERANTE

Está citado para esta noche a las 21 horas el H. Concejo Deliberante, por ser día de sesión ordinaria.

Como no se reunió en la semana pasada, se acumularon muchos asuntos para darles entrada, sumando hoy más de veinte. Las comisiones del Consejo sólo despacharon dos asuntos, que pasarán a la orden del día de la próxima sesión.

La orden del día a tratar esta noche comprende dos cesiones gratuitas de nichos en el Cementerio Municipal, uno para los restos del Dr. Ramón J. Lassaga y el otro para los del Dr. Edmundo J. Rosas, y la aprobación de un contrato sobre indemnización por terreno tomado para rectificación de calle.

Probablemente se tratarán sobre tablas algunos de los asuntos entrados o despachados, entre ellos un pedido del Colegio Nacional.

Inspección de Sociedades Anónimas

El funcionamiento de la S. A. José L. Mazzini Ltda.

El inspector de sociedades anónimas doctor Francisco Furno, ha elevado al ministerio de gobierno un informe detallado sobre el funcionamiento de la S. A. José L. Mazzini Ltda. que goza de personería jurídica desde el año 1929.

Ha constatado el inspector que el capital primitivo de 250.000 pesos ha sido aumentado a un millón, sin haberse comunicado tal aumento al ministerio, ni reformado las disposiciones estatutarias, como tampoco se ha pagado el impuesto sobre el aumento del capital, amén de no haber podido la inspección conocer si el aumento de capital encuadra en la disposición del Art. 354 del Código de Comercio.

Establece además el informe que la S. Anónima de referencia no ha presentado a la Inspección y ha omitido hacer conocer a sus accionistas el activo y pasivo de su administración, incurriendo en las penalidades que especifica la reglamentación; agrega que el domicilio actual de la sociedad no es el denunciado a la Oficina, y termina poniendo en conocimiento del P. E., estos hechos, para que por el ministerio correspondiente y en razón de la función de vigilancia que sobre las Sociedades Anónimas le compete al Superior Gobierno, se le conceda a la S. A. Mazzini un plazo perentorio para que encuadre su desenvolvimiento en las disposiciones legales con la prevención de que se le retirará la personería jurídica si no lo hiciere.

6o. Salón de Artistas Locales

Mañana se efectuará su inauguración

Mañana a las 18 y 30 horas, será inaugurado en los salones de la "Fiat" el VI Salón de los Artistas locales. Como ha ocurrido años atrás, se descuenta el éxito de esta nueva exhibición artística a la que acude un público numeroso y atento. Pintores, escultores y arquitectos locales, algunos ya conocidos y consagrados en el ambiente, otros novicios, pondrán en evidencia sus esfuerzos, progresos e inquietudes artísticas.

Entre los pintores se presentan: Lammertyn, Marsal, Cingolani, Estrada Bello, García Bañón, Carrieres D'Annunzio, Mula Bini, Domenichini, González Echenique, Martínez, Grewell y Suhr.

En escultura exhiben: Bardonech, Pagella, Sedlacek, Cartoccio, Banus, Heyer y otros más. En Arquitectura aparecen tres proyectos de Beltramo.

En el acto de la inauguración pronunciará palabras alusivas al acontecimiento el señor Luis Di Filippo.

Correos y Telégrafos

Designación de un encargado de estafeta

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a propuesta de la jefatura del V Distrito, designó encargado de la estafeta postal de Cañada Ombú al señor Miguel Di, en reemplazo del Sr. Sigifredo Fantín que renunció.

Estafeta elevada de categoría

Por resolución de la Dirección General de Correos, la estafeta postal ad honorem del Barrio Villa Rosa, de la ciudad de Rafaela, ha sido elevada a la categoría de rentada, con una asignación mensual de $ 20.

La implantación del sábado inglés

Conferencia con el gobernador

Una comisión de empleados integrada por asociados del Centro de Empleados de Comercio, Centro de Panaderos y otros, acompañados por el diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe visitaron esta mañana al gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, a quien la delegación explicó las ventajas del sábado inglés, y recabó del P. E., apoyo a los proyectos de ley que se tratarán en la Legislatura; la misma comisión realizó otras gestiones en el Departamento del Trabajo.

Municipales

D. EJECUTIVO

Concurrió temprano a su despacho el intendente municipal, y poco después llegaron los secretarios del D. Ejecutivo, quienes despacharon numerosos expedientes y atendieron al público. A las 11 horas el señor intendente se retiró de su despacho, efectuando una excursión por la "Quema de basuras".

NOTICIAS VARIAS

Por empleados de la Inspección fueron detenidos los siguientes vehículos: auto Ford chapa 3790, por ser menor de edad y carecer de carnet el conductor; auto chapa 102 de San Javier, por estar su propietario domiciliado en Santa Fe; auto chapa 376 de Recreo, por igual causa, y auto Ford No. 42 de Margarita, también por circular continuamente en nuestro municipio y estar radicado en Santa Fe su propietario.

MATADERO PUBLICO

Para el consumo de la población local en el día, fueron faenados en el Matadero Público: 111 reses de vacunos, 10 terneros, 7 lanares y 7 porcinos.

La fiscalización del partido al gobierno

Según se ha hecho público, una comisión de miembros del partido Demócrata Progresista visitará al gobernador de la provincia con el fin de conversar acerca de la resolución partidaria consistente en la fiscalización a los funcionarios públicos.

Al respecto hemos vertido opinión y no tenemos motivo para modificarla, pero no queremos ocultar nuestro juicio referente al cuidado con que visitantes y visitado deberán tratar el asunto.

La fiscalización de los partidos a la obra de los funcionarios, es, en principio conveniente, siempre que el vínculo de partido no borre el límite en que han de mantenerse los deberes y derechos respectivos. En este aspecto la cuestión es delicada, y cualquier cesión o exceso de las partes convertiría en un semillero de discordias lo que puede ser una buena iniciativa.

No es práctico ni lógico curar en salud, pero la experiencia aconseja para estos casos anticiparse a fin de que las cosas se presenten como deben ser legítimamente.

Un refrán dice: "De lo sublime..." y hay que evitar a todo trance el paso que sería malo para todos, especialmente para la administración pública, la cual debe estar siempre por sobre toda sospecha.

Notas

La literatura y la policía

El novelista alemán Heinrich Mann, hermano de otro escritor de nota, Tomás Mann, había resuelto dar una conferencia en Berlín para poner de relieve la obra literaria de Emilio Zola. El acto era propiciado por la Asociación de Escritores Berlineses con motivo del aniversario del fallecimiento del novelista francés.

La policía tudesca que, como todas las policías del mundo, tiene un punto de vista policial sobre la literatura, sus creadores y sus héroes, resolvió prohibir el acto cultural considerándolo una manifestación política. Y, como tal, peligrosa para la tranquilidad pública.

En cierto sentido, la literatura puede considerarse una actividad política porque todo lo social es político. Se habla de una política cósmica tomando la palabra en su significado clásico. Pero no es a este género de política a que se refiere la policía alemana cuando prohibe una conferencia sobre Emilio Zola, del mismo modo como cuando las comisiones municipales secuestran "Naná" o "La tierra" del gran novelista francés invocando razones de moralidad pública se refieren a una especie de moral que no tiene parentesco alguno con la moral según se la entiende filosóficamente. El moralista práctico suele estar con respecto a la moral en la misma relación en que el mal juez suele estar con respecto a la justicia.

Sino tienen grandeza de espíritu, moralistas y jueces hacen cosas mezquinas de la moral y la justicia. Para la policía alemana Emilio Zola es un francés con lo cual casi empieza a ser un delincuente. Además, el orador Heinrich Mann es un alemán que se caracteriza por su prédica anti-militarista, anti-monárquica, considerándosele en la Alemania "oficial" como a un tudesco mal nacido, así como Zola fué para los franceses "patriotas" de su época casi un traidor de su patria.

He aquí por qué la policía considera un peligro público que en una ciudad donde habitan varios millones de habitantes un novelista hable de un colega fallecido en presencia de un centenar de escritores y periodistas. Otra cosa fuera si el escritor alemán Einrich Mann hubiere anunciado una conferencia en contra del escritor francés Emilio Zola.

La policía también se permite tener su "Index" literario y lo aplica con mucha energía segura de que hace justicia.

Visita de escolares al Asilo de Mendigos

De la Escuela López y Planes

Los alumnos varones de las dos divisiones de 5o. grado de la escuela López y Planes, dirigidos por sus respectivas maestras, señora Josefa C. de Deceffe y señorita Berta Ramírez, visitaron hoy el Asilo de Mendigos, situado en la calle Mendoza entre Zavalla y San Juan, recordando el aniversario del fallecimiento de Vicente López y Planes, cuyo nombre lleva la escuela.

En el Asilo de Mendigos fueron cariñosamente atendidos por las Hermanas de Caridad que se hallan a cargo del cuidado de los asilados. Recorrieron el Asilo y luego de una [illegible] de golosinas, regresaron al local de la escuela.

Reacciona el movimiento portuario

Después de una paralización que no se conocía tan grande desde muchos años el movimiento portuario local ha reaccionado, según hemos podido notar en su oportunidad, y continúa mejorando. El puerto presenta actualmente un aspecto animado.

Hay ahora cuatro buques de ultramar con materiales y mercaderías de importación, en el dique No. 1, y otros cargando cereales en el dique No. 2. Además, hay numerosas embarcaciones de cabotaje mayor, operando en distintos muelles del puerto.

Ha fallecido en el H. de Caridad donde fué internada el 26

Noticias llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, hacen saber que en el Hospital de Caridad ha fallecido la señora María de Perealindo, vecina de Ocampo.

La señora de Perealindo, el día 26 de setiembre y por causas que se ignoran, buscando poner término a su vida ingirió una fuerte dosis de cianuro.

La policía que hace sumario ha dado cuenta de la novedad al juez en turno, Dr. Palamedi.

En Vera detuvieron a cuatro personas

La policía de Jobson, departamento Vera, ha dado cuenta al juez en turno de la detención de Cipriano Romero, Cecilio Sánchez y Ramón Vallejos, los que están en indagación de abigeato.

—Por la misma causa, en Vera fué detenido Feliciano Roler, el que ha sido puesto a disposición del doctor Palamedi.

Los detenidos serán remitidos a Santa Fe rigurosamente incomunicados.

La piedra esmeril le destrozó dos dedos de la mano izquierda

El accidente sucedió en los talleres del F. C. S. F.

Esta mañana, algo después de las 9 horas, en los talleres del F. C. S. F. sucedió un accidente de trabajo, que fué de graves consecuencias para el obrero Franchi Loretti, italiano, de 39 años de edad, domiciliado en Santiago Derqui 1656.

Loretti, que es ajustador del Departamento de Locomotoras, trabajaba en una piedra esmeril de la Sección Herrería, tratando de limar una pieza cuando la piedra le arrebató el material, tomándole la mano. Fué tan rápido lo sucedido que Loretti apenas pudo esquivar el brazo. Atendido por sus compañeros de trabajo Franchi fue conducido al consultorio médico de la empresa donde al practicarle la primera cura comprobaron que tiene cortaduras de gravedad en los dedos de la mano izquierda, dos de los cuales el meñique y anular perderá. Loretti por indicación del doctor Molinari, médico de la empresa, quedó en asistencia en la enfermería del F. C. S. F.

El obrero accidentado hace 13 años que trabaja en los talleres de dicha empresa y está conceptuado como un ajustador competente.

La seccional tercera ha iniciado el sumario a fin de deslindar responsabilidades e informado de lo acaecido al juez en turno doctor Palamedi.

De dos puñaladas puso fin al rencor que le profesaba

El juez en turno Dr. Victorio Palamedi ha sido informado en la fecha, por la policía de Sastre, departamento San Martín, de un grave suceso de sangre que le ha costado la vida a Clemente Cabrera, vecino de San Martín de las Escobas.

Dice la comunicación que, anoche, poco antes de las 18 horas, se encontraron a una legua al sur del pueblo el nombrado Cabrera y el vecino Néstor Núñez con quien ya anteriormente había tenido una cuestión personal. Cualquier cosa, seguramente, sirvió para reavivar el rencor y luego de breves palabras se fueron a las manos. Núñez, sacó un cuchillo y atacó a su adversario. Herido de muerte Cabrera cayó al suelo en tanto Núñez se presentó a la comisaría donde manifestó lo que acababa de suceder. El médico informó que Cabrera presenta dos heridas de arma blanca. La policía tiene incomunicado al homicida y ha secuestrado el cuchillo que sirvió para cometer el hecho. Se hace sumario con intervención del juez en turno.

Están haciendo dos sumarios

La División Judicial está haciendo sumario en contra de José Fuentes, Brígida Olmedo y Luisa Bustamante, los que están acusados de infringir los artículos 125 y 126 del Código Penal. Los nombrados fueron detenidos el día 7 a las 20.30 horas y puestos a disposición de la División Judicial, de lo que ha dado cuenta hoy al juez en turno.

—La seccional cuarta también está sumariando a Augusto Vilches, por infracción a los arts. 125, 126 y 140 del Código Penal, de lo que ha informado en la fecha, al juez en turno. Vilches fué detenido en el [illegible] de [illegible] 2871 en compañía de dos mujeres de mala vida. Según la policía, el detenido es sujeto de malos antecedentes y actividades tenebrosas.

Han recomendado la detención de 6 evadidos de la cárcel

La policía de Rosario ha solicitado a la División de Investigaciones la detención de Francisco Herrera, [illegible] Cappola, o de Paul, José [illegible], Anastasio Oliva, José H. Farías y Enrique Romaldi. Los nombrados son procesados y evadidos de la cárcel de Rosario el día 5 del corriente, en circunstancias que hicimos conocer en nuestra edición telegráfica.

Entre los recomendados hay cuatro homicidas y dos ladrones peligrosos.

Está en el Hospital con una pierna fracturada

Anoche a las 20 horas, fué internado en el Hospital de Caridad, pabellón [illegible], cama 1, Víctor Pascuali, argentino de 11 años de edad, domiciliado en calle Quintana entre [illegible] y Avenida Freyre.

El menor Víctor horas antes jugaba al fútbol con otros amigos, en un campo de [illegible] y al ir detrás de la bola tuvo un encuentro violento con Isaac Smith, menor de edad que vive en el distrito.

Víctor, según el médico de guardia, tiene fracturada la pierna derecha. Preventivamente la policía detuvo a Smith.

Puso fin a la pelea, hiriendo a su contendiente

Anoche, poco después de las 23 horas, en jurisdicción de Barranquitas se originó un desorden del que fueron protagonistas Vicente Doso, italiano de 57 años de edad, y Esteban Solís, argentino de 45.

Por cuestiones que la policía trata de esclarecer, Solís y Doso tuvieron un cambio de palabras tras el cual se fueron a las manos. Doso, más acalorado, tomó un hierro y se lo asestó en la cabeza a su contendiente. Solís presentaba una herida, lesión que no es de carácter grave. El heridor está detenido.

Esta mañana hurtaron una bicicleta

Esta mañana, poco después de las 18 horas, se presentó a la comisaría 4a. Ernesto Faure, quien manifestó que momentos antes, dejó su bicicleta en calle Buenos Aires frente al No. 3171 y al ir a buscarla notó que había desaparecido. El denunciante estima que su ciclo vale tal como está la suma de 60 pesos.

Se averigua.

Entraron cacos en un restaurant

La policía de Esperanza, departamento Las Colonias, está realizando activas diligencias a fin de esclarecer un robo ocurrido noches atrás, de la cual resultaron perjudicados el propietario del restaurant "Providencia" y un pasajero del establecimiento. De acuerdo a la información, los cacos se llevaron 160 pesos en efectivo, pertenecientes al señor Félix Martín y 18 $ correspondientes al dueño del restaurant. La policía sospecha de personas cuya detención procura.

En un accidente de tráfico resultaron 3 heridos

Poco antes de las 21 horas de ayer, en el Hospital Italiano fueron atendidos los señores Alberto Fiorqui, que vive en B. Zavalla 3531, Bautista Scanderi, domiciliado en 9 de Julio 4301 y Juan de la Cruz Vega, que se domicilia en 9 de Julio 3531.

Los nombrados, que fueron curados de heridas no graves, los dos últimos, y el primero de internas, por lo que quedó en el Pabellón San Martín, manifiestan que, horas antes venían por el camino a Santa Fe en un automóvil que piloteaba Fiorqui. Al llegar a mitad del recorrido entre Pilar y Humboldt, parece que el guiador hizo una maniobra brusca y el automóvil tumbó con las consecuencias conocidas.

La seccional 6a. está practicando diligencias y ha dado cuenta del accidente al juez en turno, Dr. [illegible].

TRIBUNALES

SOBRE ENTREGA DE FONDOS

La sala de 2o. turno, secretaria Sobrero dictó resolución en el juicio que sigue Alejandro Greca contra Demetrio Cognial, sobre cobro de pesos, resolviendo el incidente sobre entrega de fondos. La sala revoca la resolución recurrida, haciéndose lugar a la devolución proporcional del precio depositado. En $ 100 honorarios del doctor Parera y $ 50 procurador Parera. Establece la sala que no habiéndose entregado al comprador, la cantidad de cereal que se dijo existente en el acto del remate, la devolución de la parte proporcional del precio depositado por el comprador, corresponde.

DESISTIMIENTO

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Sucesión Zuviría, se tiene por resistido de la apelación de honorarios al procurador Candioti.

RESOLUCION CONFIRMADA

En el juicio Mariani y Cía. contra Juan Baraie, cobro de pesos, para resolver la apelación deducida contra el decreto del juez de 1a. instancia, que hacía lugar al levantamiento de embargo, la sala confirma esa resolución, con costas.

AUTOS DE PRISION REVOCADOS

La sala de [illegible], secretaria Sosa Rodríguez dictó resolución en la apelación deducida por Oscar Velásquez, Pablo Verdier y Gertrudis [illegible] dictado por el juez de instrucción de la [illegible] nominación que los declara procesados por el delito de corrupción. La sala revoca el auto. Declara que en el estado actual [illegible] Código de P. Criminales resultando improcedente, por ahora, el auto de prisión dictado.

—[illegible] Alfredo Lorenzo, por corrupción, la sala revoca el auto de prisión dictado por el juez, doctor Rosa, por [illegible].

—[illegible] José Montenegro la sala revoca el auto de prisión dictado por el juez de Instrucción, [illegible], que lo declaraba procesado por el delito de hurto.

AUTO CONFIRMADO

La sala confirmó el auto de prisión dictado contra Vicente Borelli por el delito de lesiones por estar llenados los requisitos del artículo 181 del C. P. Criminales.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaria Esquivel dictó resolución en la convocatoria de acreedores de Angeloni y Marinelli, homologando el concordato de pago en la forma aceptada por la junta de acreedores.

NULIDAD DE PROCEDIMIENTOS

En el juicio que sobre nulidad de contrato sigue Francisco Ferrero contra Elías Ornella y Gerardo [illegible], se dictó fallo rechazando la demanda por improcedente con costas, en $ 250, 200 y 100 los honorarios de los doctores [illegible], Pronievoux y procurador Casañas, respectivamente. El Juzgado establece que es requisito indispensable para que prospere una acción de nulidad por simulación intentada por un tercero, que éste demuestre que el acto cuya anulación persigue, le ocasione perjuicios.

Esto surge de las disposiciones de los artículos 957 y 958 del C. Civil y de la interpretación dada por los Tribunales, todo lo que no se ha llenado en esta acción.

DECLARACION DE DEMENCIA

En la gestión iniciada por Ricardo Muscellini se dictó resolución declarando incapaz por demencia a don Ricardo Muscellini y se nombra curadora definitiva a su esposa doña María Maurizzi de Muscellini.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaria Passeggi, dictó fallo en el juicio seguido por Andrés Oser contra Pedro Boca, desalojo. El juez declara perimida esta instancia y como consecuencia firme y ejecutoriada la sentencia recurrida que hace lugar a la acción, con costas.

NULIDAD DE PROCEDIMIENTOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaria Irigoyen, dictó fallo en el juicio Esteban V. Frutos contra Alejandro Cavallo, sobre nulidad de procedimientos, venido en apelación de la resolución del juez de Paz Letrado de la 1a. sección que rechaza por improcedente la demanda de nulidad de procedimientos en el juicio ejecutivo seguido por Alejandro Cavallo contra Esteban V. Frutos. El juez doctor Mántaras confirma la resolución apelada, con costas. En $ 60 honorarios del doctor Parma y $ 25 procurador Parma.

SUCESORIO

En el sucesorio de Salvador Damiani se declaran sus herederos sus hijos Angela Matilde, Jacinto Liberatore, Dante Salvador, Simón, Alba Felisa y Salvador Damiani.

—En el sucesorio de Josefina Meyer de Zhender se declaran herederos su esposo Angelberto Zhender y sus hijos Julia Filomena, Gustavo Julio, Emma, Alberto Lucas, German, Emilio David, Juan, María Zhender Meyer y sus nietos Adolfo, Lidia, Emilio, Celina y Eduardo Zhender.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaria Passeggi, dictó fallo en el juicio de apremio seguido por Virginia Rossi de Poronietto contra Juan B. Porchietto, rechazando las excepciones opuestas y ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación doctor Mántaras secretaria Passeggi dictó resolución en el juicio sucesorio de Juan Marco declarando herederos a su esposa María Luisa Caldeina y a sus hijos Dominga Josefa y Augusto Domingo.

—En el sucesorio de Dionisio Giovanello se declaran herederos a su esposa Florencia Pistachia y a sus hijos Nicolás, Francisco, Anacleto, Arístides, María Ana Teresa, Mario Andrés, Josefa Florencia, Camila Pía, Camila Elisa, Epifania Raimunda, Exilda Florencia María, Dionisio Rómulo Arnaldo y Andrés Mario Giovanello.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Héctor Danilo Luis Marco, se concedió la autorización solicitada por doña Fany Lina Biederman Vda. de Marco, para que en representación de su hijo menor Henry Edsel Danilo y juntamente con él pueda adquirir, y con los demás acreedores, los inmuebles a venderse en el juicio Marchisio y Vda. de Marco contra Vicente Guardatti, ejecución de hipoteca.

RECURSO DE AMPARO DENEGADO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaria Ferreira dictó resolución en el recurso de amparo deducido por don Tomás Gutiérrez contra la resolución de la Municipalidad ordenando, la clausura del negocio de lotería y casa de cambio que tiene el recurrente en esta ciudad. El juez declara que no hay lugar al recurso interpuesto. Establece el juzgado que no se recurre de una resolución de la actividad jurisdiccional administrativa sino simplemente se cuestiona la existencia de un "acto" que puede afectar los derechos fundamentales proclamados y garantidos por la Constitución. La distinción es substancial y por lo tanto, interesa señalarla. "Si mediara una resolución de la comuna en su carácter de poder público el agraviado tendría contra ella el recurso consiguiente ante el tribunal de lo contencioso. Que la facultad de reglamentar y prohibir el juego es del resorte de las autoridades locales, lo admite el Código Civil. Y así lo ha reconocido invariablemente la Suprema Corte de la nación (Código Civil, arts. 2055 y 2069, J. C. N., tomo 101, página Bielsa. "Cuestiones de administración municipal" página 9). Que con arreglo a estos principios y a la expresa disposición del artículo 142 inciso 4 de la Constitución, la Municipalidad en ejercicio del poder de policía ha podido sancionar y reglamentar la ordenanza de represión del juego dentro del municipio, y, por consiguiente, ha obrado con plena competencia al disponer la clausura de los negocios de loterías donde se infrigiera la ordenanza 2306. Omito, dice el juez, otras consideraciones al respecto. Bástame referirme a la resolución citada. Y que, conforme se desprende de los informes de la Municipalidad, se mantiene la clausura de la agencia de loterías de Tomás Gutiérrez pero ella no se extiende a la casa de cambios por cuyo comercio ha abonado la patente respectiva, que, en consecuencia, no hay en el caso ningún derecho vulnerado o restringido. Por ello, resuelvo: declarar que no hay lugar al recurso interpuesto".

CONCURSO CIVIL

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaria Ferreira, declaró abierto el concurso civil de Juan Fancisco Burgueses, vecino de Calchaquí, departamento Vera. El síndico será sorteado en la audiencia del día 14 del corriente a las 10 horas. La verificación de créditos tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo. Se ha presentado este balance.

Activo: $ 1.640.—
Pasivo: " 6.932.—

SUCESORIO

En el sucesorio de Josefina Schwengler de Pfeiffer, se declaran herederos a su esposo don Santiago Pfeiffer y a sus hijos Gabriel, Felisa Teresa, María y Filomena Pfeiffer.

RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación ed la partida de nacimiento de Agueda Cipriana Insaurralde haciendo constar que el nombre es Clorinda y no Agueda, oficiándose al Registro Civil.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaria Viana, se clausuraron los sumarios contra Eusebio Sanoner y Pilar Hipólito Ríos por el delito de hurto al primero y encubridor del mismo delito al último.

LIBERTAD

Salió en libertad bajo fianza José Ramón Sanz.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Guastavino

Se dictaron las siguientes providencias:

Excepciones militares. — Pedro Juan Periolo, no se le concede. Alberto Miguel Pochettino, Gil Forestier, Francisco Antonio Marín, Jurado Santiago Ribonetto, Francisco Bocco y Epifanio Vicente Catero.

Resolución. — Luis Rocha, abogado, se sobresee [illegible] el sumario.

Conmutaciones de penas

El Superior Tribunal de Justicia ha elevado al Poder Ejecutivo el informe pasado por la Cámara de Apelaciones de Rosario que acompaña las solicitudes de conmutaciones de penas formuladas por Valentín Kiziel, Domingo Sosa, Cesareo Arce, Simón [illegible], Josefa Reali Ferri, Anastasio Oliva, Bruno Díaz, Juan Sánchez, Pascual Sotero Ponce, José Pedro Combi, Eusebio Martínez, Tomás Ferreyra, Fernando Suárez, José Aldegui, Enrique Matías, Ernesto Lopera, Pantaleón Villalba, Carmen Rodolfo Córdoba, Trinidad Neira, Domingo Requena, Heizer Romero, Antonio Cejas, Rafael Chaves Molinas, José Cagneux, Antonio Lisoca, Juan Mytanes, Claudio Sande, Juan Colussi, Enrique Romaldi, Dionisio Díaz, Rogelio Eleuterio Peralta, Oscar Juan Gómez, Alejandro Olmo, Evangelisto Moyano, Pedro Mora, Vicente Paris, Alberto Pedro Stefani, Brígido Britos, Salvador Carasia, Nicanor Pueyrredón, José Adam Espeche, Lázaro Cripavich, Ramón Sosa Lezama, Bautista Bertotto, Crisólogo Cepeda, Juan Olivero, Emilia Paulina Lambert, Germán Jurado, Isaac Jaduz, Enrique Clemente Naranzi, Luis Bobadilla, José Crispín Domínguez, Zenón Herrera, Juan Povero, Pedro Santacruz, Juan Tabone y Angel Cassini.

El Tribunal hace saber que no es oportuno ni conveniente hacer lugar a esas solicitudes.

UNA VELADA LITERARIA EN SUNCHALES

Patrocinada por el Club Libertad de la localidad

Mañana en el salón del cine-teatro Moderno, y organizada por el club deportivo "Libertad", y a beneficio de la Caja social, se realizará una velada literario-musical, en la cual se cumplirá el siguiente programa:

1o.—Sinfonía por la orquesta.
2o.—"La revista del momento", dividida en 4 cuadros e interpretada por señoritas, niñas y jóvenes de la localidad.
1er. cuadro: Relojería artística. Relojero, Luis Roselli.
1o. Ventanita Florida, (tango), señorita Dda Siccardi.
2o. Skating (baile).
3o. Manón (vals), señorita Sara Pastorino y C. Vilalrino.
4o. Mírame, (couplet), señorita Irma Ramello.
5o. Mr. Jhon (canto cómico), Esteban Oliva.
6o. Virgencita del Rocío (pasodoble), Esther Ramello.
7o. Canción de cuna (vals), señoritas Edelmira Villarino y Nélida Gorosito.
8o. Las tres de la mañana (coro).
2o. cuadro: Chansonier y el cuerpo de baile.
Chansonier, señorita Dda Siccardi.
3er. cuadro: Algo de Tierra Adentro. Episodio campero, chacareras y zambas, interpretadas por las señoritas Sara Pastorino, Nélida Gorosito, Sixto Flores y Jesús Ruiz.
4o. cuadro: En una Revellión. Se interpretarán piezas musicales del renombrado compositor Francisco Canaro:
1o. La ribera (paso doble), señorita Aley Ré y coro.
2o. La muchachada del centro (tango), señorita Celina Villarino y coro.
3o. El jardín del amor (vals), señorita Amparo Rodríguez.
4o. Me enamoré una vez (ranchera), señorita Maruja Rodríguez y coro.
10 minutos de intervalo.
3o.—Se pondrá en escena la pieza en un acto y tres cuadros, original de Juan Villalba, titulada: "Ilusiones del viejo y de la vieja", con el siguiente reparto:

Doña Elisa, señorita Carmen Rodríguez; Carmen, señorita Maruja Rodríguez; Miranda, señor Remo Tomasso; Pocho, señor Luis Roselli; Carlos, señor Saturnino Marquínez; Angel, señor Atilio Trotti; Don Pascual, señor Miguel Barberis.

La acción en Buenos Aires. Epoca actual.

Nota: Los números musicales han sido programados por la señorita C. Rodríguez. La orquesta local presta su concurso desinteresado.

Una nueva Fábrica de Cerveza se incorporará a las industrias santafecinas

La iniciativa del señor Otto Schneider se está convirtiendo en una práctica realidad. En los últimos días de la semana pasada se iniciaron las obras de construcción de la nueva fábrica, de cuyo proyecto da cuenta la fotografía que insertamos, obras que se efectúan por administración.

Conversando con el señor Alejandro Lichtenecker, miembro del directorio que tiene gran actuación en el desarrollo de las actividades de la sociedad, nos decía: "En menos de 4 meses hemos desarrollado una acción tan extensa, que creemos le resultará interesante conocer. Efectivamente el 9 de marzo de 1932 la Sociedad Anónima Cervecería Schneider fué autorizada con un capital de $ m|n. 2.000.000 y comenzó con intensidad la subscripción de las acciones.

La confianza que la empresa inspira en el público y en el comercio, especialmente local, es tan amplia, que hoy están subscriptas íntegramente las series A, B, C y D y parcialmente la serie E. Desde luego aumenta el interés la circunstancia de haber creado acciones de $ m|n. 100 lo que facilita nuestra tarea y la hace más interesante porque se coloca en una cantidad infinitamente mayor de personas, las que se convierten automáticamente en futuros vendedores o consumidores de nuestro producto, pues naturalmente han de preferir el producto de su propia sociedad al cual, además de las ventajas de calidad tienen la de sus utilidades.

Estamos entonces en la segunda etapa de nuestra empresa, la organización definitiva y comienzo de las obras.

Nuestro directorio conoce el negocio y sabemos perfectamente qué es lo que deseamos. Esto hace que no se invierta innecesariamente dinero en costosas y complicadas organizaciones y en ensayos caros. La experiencia evita precisamente estas gravosas inversiones y automáticamente se agrandan los recursos al introducir tan fundamentales economías.

En los contratos para las obras a iniciarse, hemos obtenido todas las ventajas posibles, no sólo de precio favorable ya por la general rebaja operada en esta clase de materiales, sino también en forma de pago, tanto así que hay contratistas que percibirán todo o parte de sus cifras en acciones de nuestra sociedad lo que habla por cierto bien en favor de nuestros títulos y corrobora nuestras anteriores manifestaciones.

Constituyen el actual Directorio las siguientes personas:

Presidente, Antonio V. Hassel; vicepresidente, Otto Schneider; secretario, Carlos E. Sarzotti; tesorero, Benito Toretta; vocal, Ing. Hipólito Marelli; suplente, Alejandro Lichtenecker; síndico, Dr. Rodolfo Reyna; síndico suplente, Juan Sovrano.


Croquis del edificio que ocupará la fábrica de Cerveza Schneider

Fiestas del Día de la Raza

Rebaja de pasaje por los ferrocarriles

Ya hemos informado que en Santa Fe no se realizarán este año las tradicionales romerías españolas, con motivo de las fiestas del Día de la Raza, porque las autoridades no permiten los juegos y rifas que eran uno de los principales atractivos del público.

No obstante, celebrando el 12 de octubre la colectividad española organiza para ese día una comida que tendrá lugar a mediodía en la Quinta Asturiana, y la cual han sido invitadas las autoridades.

Como hemos informado en oportunidad, las empresas de ferrocarril expenden boletos especiales de ida y vuelta con destino a distintas ciudades, desde el 7 hasta el 11 del corriente, inclusive, con grandes rebajas sobre los precios de los boletos ordinarios, para facilitar al público los viajes en ocasión de la Fiesta de la Raza.

Además, la empresa del F. C. Central Argentino prepara un tren especial de excursión a Buenos Aires, expendiendo los boletos a precios reducidos y válidos para regresar con los trenes ordinarios. Saldrá de Santa Fe dicho tren especial el día 11 por la mañana, para llegar a Retiro al anochecer.

Centros y Sociedades

C. Castellano de Santa Fe

Mañana, tendrá lugar en el salón de la Unión Francesa, la velada y baile que organizan las autoridades del centro del subepígrafe a fin de recaudar fondos pro caja local propio.

Numerosas familias de asociados de la institución han asegurado su concurrencia al festival.

C. R. Rugby—

En la Unión Francesa tuvo lugar anoche el baile organizado por la C. D. del Centro Rugby, reunión que se prolongó durante muchas horas en medio de gran animación.

En la Sociedad España—

Celebrando las bodas de plata de la fundación de la entidad, tuvo lugar anoche en la Sociedad España, una interesante reunión de carácter social.

Amenizada por una excelente orquesta, practicóse la danza con entusiasmo.

Círculo Las Baleares

—El 12 del corriente a las 15 horas tendrá lugar en la sede del Círculo Las Baleares, la reunión que ofrecen en honor de las familias de sus socios celebrando el Día de la Raza, las autoridades de la institución.

La fiesta de referencia se anticipa interesante.

BODAS DE ORO EN ESPERANZA




LOS ESPOSOS DON CARLOS BOSCH Y DOÑA PROSPERINA DOBLER, QUE CELEBRARAN EL 12 SUS BODAS DE ORO

El miércoles 12 celebrarán sus bodas de oro, los esposos don Carlos Bosch y doña Prosperina Dobler, caracterizado matrimonio que ha sabido conquistar en esta ciudad las simpatías y el afecto de sus numerosas amistades, por sus prendas personales.

En acción de gracias se rezará en el templo evangelista de esta ciudad, una misa el mismo día a las 10 horas.

Para asistir a los diversos actos con que conmemorarán los esposos Dobler-Bosch, tan grato acontecimiento, llegarán de Buenos Aires el coronel J. Alzogaray y los cadetes Alzogaray y Cardini de la Escuela Militar y el alumno J. Rodríguez de la Escuela de Mecánicos.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Desde Las Breñas

Indignados los pobladores de Las Breñas ante el memorial de falsos informes presentado con fecha 20 de septiembre en la H. Cámara de Diputados por el señor diputado Gómez, memorial aportado con objeto de defender el escandaloso latifundio de 25.000 hectáreas de tierras fiscales detentado desde hace 16 años por el doctor Zoilo Cantón, resolvieron, en una reunión celebrada a este efecto, elevar y solicitar telegráficamente al ministerio de Agricultura el envío a ésta, de una comisión investigadora imparcial, para constatar en el lugar de los hechos la cadena de inexactitudes que resultan en el mencionado informe, pese a todas esas documentaciones con las que el Dr. Cantón se ha munido para querer comprobar, es decir engañar, lo de la existencia de un "Establecimiento modelo", informes que los pobladores contrarrestan [illegible], siendo que todos esos informes aportados en su defensa en la H. Cámara, no son más que "castillos en el aire", y que se derrumban igual como se derrite la nieve en el sol, ante la verdad única con que el pueblo de Las Breñas y Corzuela comprobará las falsedades de esos informes, tanto las de los documentados como la de los aducidos porque, en una palabra: el doctor Cantón, en ese latifundio de 25.000 hectáreas de tierras arrendadas, no tiene, ni produce lo que un pobre colono con 25 hectáreas de tierras, y todo lo demás de esos informes se reduce a una simple y grandiosa farsa con objeto de producir efecto y con ello lograr la obtención de un feudo.

Los pobladores de Las Breñas y Corzuela quieren demostrar al Gobierno de la Nación de las falsedades de los informes aportados ante la alta Cámara de Diputados por el doctor Zoilo Cantón y para cuyo efecto, se ha llamado a asamblea general de todos los pobladores de ambos pueblos y colonias, para el domingo 2 de octubre y de cuyo seno se elegirá una comisión de vecinos de cuatro miembros que tiene el deber de trasladarse hasta la Capital Federal, con todas las pruebas fehacientes y entrevistarse con el señor diputado Repetto, ministro de Agricultura y llegarse también hasta el presidente, si fuese necesario para deshacer esos informes altisonantes pero carentes de la verdad.

La comisión va a la Capital Federal con el exclusivo objeto de plantear, ante los hombres del Gobierno, la sacra verdad de lo que hay, y con la verdad está la fuerza y la justicia y, como esta comisión va a Buenos Aires en defensa de una santa misión, que es la defensa de los pobladores, auguramos que debe triunfar la justa causa, pues es la justicia que esta comisión defiende contra las falsas informaciones del acaparamiento de 25.000 hectáreas de tierras fiscales.

¡El triunfo debe ser de la verdad!

—Cayó una fuerte tormenta con granizo y acompañada con un viento huracanado que duró una media hora, cayendo 66 milímetros de agua que benefician las sementeras de todas clases a realizarse ahora.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA EN MALABRIGO

El edificio fué costeado por los vecinos

(De nuestro Corresponsal)

Como estaba anunciado, el domingo 2 de octubre, fué inaugurado el edificio de la Escuela Fiscal No. 740 de Campo Maguago construido por los vecinos del lugar. Se trata de un edificio cómodo suficiente para llenar, por hoy las necesidades de la población escolar de esa zona.

A las 12 horas se procedió a la inauguración haciendo uso de la palabra en nombre de la comisión Pro Escuela, el secretario de la misma señor Virginio Aguilar quien en una sencilla improvisación hizo resaltar el sacrificio que importaba para ellos la erección de la escuela. A continuación habló el director interino señor Roberto Pallotti, quien hizo atinadas consideraciones sobre el significado del acto y sobre una estrecha unión entre el hogar y la escuela, siendo ambos muy aplaudidos.

Terminada esta sencilla ceremonia se hicieron los honores a un sabroso asado criollo, pasando más tarde los asistentes al domicilio del señor José Maguago. Allí se organizó un partido de football entre los equipos de "Pueblo" y "Colonia" venciendo aquél por 3 tantos contra 2. El equipo "Pueblo" estaba constituído así: Sres. Vicente Castañeira, doctor Francisco Schneider, Pbros. Juan L. Corti, Ricardo y Roberto Pallotti, José Ferreras y Reynaldo Cougnon.

Más tarde se dió comienzo a la danza, la que alternaba con cantos, se prolongó hasta el anochecer.

Discurso pronunciado por el director señor Roberto P. Pallotti.

Señoras - Señores:

El día de hoy constituye una fecha memorable para los habitantes de esta colonia.

Hoy se levanta en esta rica y fértil zona, un jalón más para el progreso, un índice de cultura, un signo más de la civilización.

En este día señores, inauguramos una escuela, un templo del saber, donde estuvieron ayer los padres de hoy y donde están hoy los padres de mañana.

Aquí, en esta humilde aula, el laborioso maestro en su [illegible], va forjando lentamente los juveniles corazones y templa las almas de estos niños, preparándolos para que mañana, al largarse al cauce tormentoso de la lucha por la vida, posean todo el carácter indispensable, pues en la vida sólo vencen los capacitados.

Desde hoy en adelante vuestros campos tendrán otro aspecto, más alegre, más risueño, porque el viajero al contemplar esta querida escuela, verá que a la par que vosotros roturáis la tierra generosa para depositar en ella, la semilla que más tarde recogeréis en óptimos frutos, el maestro dentro del aula, rotura la mente de vuestros hijos, sembrando las fructíferas enseñanzas, plenas de conocimientos.

Todo esto debe constituir un orgullo muy fundado para vosotros, hoy pobladores de estos campos.

Todo esto debe constituir un orgullo muy fundado, para vosotros, hoy pobladores de estos campos.

Todos han contribuído generosamente y en medida de sus fuerzas, para conseguir el objeto soñado: la escuela.

Debemos agradecer en primer término al Sr. José Maguago, su cesión de una hectárea de terreno para levantar en ella el edificio que hoy inauguramos. Luego a la activa Comisión de vecinos que tuvo a su cargo la organización y construcción de la misma, y a los bien intencionados hombres de esta zona que contribuyeron, como dije antes, a la erección del edificio.

Pero, no debemos olvidar a los que se preocuparon ante las autoridades escolares, a los que fueron los padres morales de esta obra, a los que sintiendo en sí mismos las necesidades de los hijos de sus amigos, como si fueran los propios, influyeron en forma decisiva para conseguir lo que deseaban. Me refiero a los señores Dr. Francisco Schneider y Sr. José Colignon, para quienes pido vuestro aplauso.

Pero no termina aquí la obra de los padres de familia. Es necesario no abandonar al maestro y a la escuela en ningún momento. Colaborando los padres con el maestro, la labor de éste será mucho más eficaz. El mejor modo de estrechar vínculos entre ambos, [illegible]

Tampoco se debe pretender que [illegible]

Es de esperar de este laborioso vecindario el apoyo decidido y entusiasta en procura de todo lo que signifique un adelanto para la escuela.

Niños:

Aprovechad en todo momento las enseñanzas que os da el maestro, recompensando así los sacrificios de vuestros padres que se afanan por convertiros en hombres útiles a vosotros, a vuestra familia y a vuestra patria.

Señores: En mi carácter de director interino declaro inaugurada la Escuela No. 740.

He dicho.

HOGAR FELIZ

En el transcurso de la semana pasada el hogar de los esposos Sigal - Lanze se ha visto alegrado con la llegada de la primogénita a la que se ha impuesto los nombres de Waltraud Buchilda. Tanto la feliz mamá como la recién llegada gozan de buena salud.

THE DANZANTE

Se realizan activos preparativos para el fin de the danzante que efectuará el Club "Independiente", festejando el 12 de octubre. Descontamos se tendrá éxito.

MATCH DE FOOTBALL

Circulan rumores de que el domingo 9 a las 15 horas en el field de "Malabrigo" [illegible] partido de football entre casados y solteros, cuyo [illegible] se destinará a una [illegible] institución.

APROBACION DE REFORMAS

El P. E. de la provincia por resolución de fecha 15 de [illegible] visto lo aconsejado por el Fiscal de Estado, ha [illegible] aprobar las reformas de Estatutos del Centro Social Cosmopolita de esta localidad, confirmándosele en el carácter de persona jurídica.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 27 de septiembre de 1932 y con lo prescripto por el Artículo 27 de los Estatutos Sociales y a los efectos que constituyen la Orden del Día, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de Octubre de 1932, a las 15 horas en el recinto de la Bolsa de Comercio, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 11o. Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1932.
2o. Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Alejandro Lantranchi, [illegible] Gehsen, Miguel Marcucetti y [illegible] Moria, que terminan su mandato, como también elección de cuatro Directores Suplentes.
3o. Elección de Síndico titular y suplente.
4o. Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de los demás [illegible]

ASTE, DELCANTO, ANTOLA Y CIA. LDA.

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos y Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Pueblo SAN JUSTO, provincia de Santa Fe, el día 18 de Octubre de 1932, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Batalla de Tucumán esquina local Manuel Belgrano, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de la Memoria y Balance General del 12o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1932.
2o. Informe del Síndico.
3o. Aprobación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4o. Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los señores Pascual Aste, Guillermo [illegible] y Eduardo Emilio Cattaneo, que terminan su mandato, pudiendo ser reelectos.
5o. Designación del Gerente que deberá firmar el acta juntamente con el Directorio.

PASCUAL ASTE
Director

No. [illegible]

